

# WEST OSO INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT



## PLAN DE MEJORA DEL DISTRITO CICLO ESCOLAR **2023-2024**

Transparencia Resiliencia Unidad Equidad



# WEST OSO INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Velma Rodríguez – Presidenta del Consejo  
Oscar Arredondo – Vicepresidente del Consejo  
Belinda González – Secretaria del Consejo  
Liz Gutiérrez – Fideicomisario del Consejo  
Shirley Jordán – Fideicomisario del Consejo  
Mario Rincón – Fideicomisario del Consejo  
Rose Soto – Fideicomisario del Consejo

## ADMINISTRACIÓN

Directora General de Educación  
Kimberly Moore

Director Ejecutivo de Seguridad, Protección y Servicios Estudiantiles  
RJ Alvarado

Directora de Recursos Humanos  
Belinda Gámez

Director(a) de Educación Especial  
Roana Rivera

Directora Financiera Principal  
Olga Méndez

Evaluación, Responsabilidad y Académicos Avanzados  
Rhonda García



# WEST OSO INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT

## PLAN DE MEJORA DEL DISTRITO



### VISIÓN:

Adoptar la educación basada en la realidad para asegurar la formación de ciudadanos autosuficientes y socialmente responsables.

### MISIÓN:

Enriquecer y construir una comunidad escolar progresista a través de oportunidades relevantes y diversas. Los estudiantes explorarán e identificarán intereses y trayectorias profesionales.

### WOISD CREE:

- Los padres/tutores son los primeros y mejores maestros del niño.
- Basándonos en la solidez de las colaboraciones con empresas, la comunidad y la educación superior.
- La confianza y la autoconciencia de los estudiantes crecen a través de entornos de aprendizaje personalizados.
- En la comunicación abierta, constructiva y mutuamente respetuosa entre todos los miembros de la comunidad escolar.
- En el poder de la resolución de problemas, la creatividad y la perseverancia, preparando a los estudiantes para un mundo en constante cambio.

# ÍNDICE



## Demografía

Fuentes de Datos de la Evaluación Integral de Necesidades

Fortalezas y Necesidades de la Evaluación Integral de Necesidades

Primera Meta: WOISD proporcionará un entorno seguro, saludable y afectuoso para todos.

Segunda Meta: WOISD ampliará y fortalecerá las conexiones con las familias y la comunidad para lograr una cultura de excelencia.

Tercera Meta: WOISD implementará un plan de estudios dinámico basado en prácticas efectivas de enseñanza y aprendizaje que respondan a las necesidades de los estudiantes.

Cuarta Meta: WOISD ofrecerá cursos avanzados, experiencias prácticas y actividades extracurriculares en preparación para las trayectorias postgraduación universitaria y profesional.

Quinta Meta: WOISD atraerá, desarrollará, apoyará y retendrá al personal altamente calificado para mejorar el rendimiento académico.

Sexta Meta: WOISD tomará decisiones fiscal y éticamente sólidas que aborden las necesidades actuales y futuras.

Apéndice A: Miembros del Equipo Asesor del Distrito

Apéndice B: Documentación Adicional

Apéndice C: Datos de Rendimiento Estudiantil

Apéndice D: Encuesta de Desarrollo Profesional

Apéndice E: Datos Financieros

Resumen de Datos Financieros

Personal Financiado a Través de Programas Federales

Presupuesto del Título I del Distrito

Presupuestos del ESSER III

Apéndice F: Encuesta del Ambiente Laboral

Apéndice G: Datos de la Encuesta de Participación de Padres

Apéndice H: Política de Participación de Padres y Familias

## DEMOGRAFÍA



West Oso ISD se encuentra en Corpus Christi, TX. Durante el ciclo escolar 2022-2023, hubo un total de 1,969 estudiantes matriculados en cuatro campus. El 9.59% de los estudiantes son afroamericanos. El 87.4% de los estudiantes son hispanos. El 2.49% de los estudiantes son blancos. El 90.36% de los estudiantes se encuentran en situación de desventaja económica.

PROGRAMA	TOTAL DE NÚMERO DE ESTUDIANTES
Estudiantes Talentosos y Dotados	135
Aprendices de inglés	155
Estudiantes Bilingües Emergentes	176
Estudiantes en Riesgo	1,157
Estudiantes en Desventaja Económica	1,743
Dislexia	47
Estudiantes de Educación Especial	258

## FUENTES DE DATOS

Los Planes de Mejora del Distrito de West Oso ISD se desarrollan con una revisión continua de datos utilizando múltiples fuentes y múltiples medidas de datos, que incluyen:

- *Datos Preliminares de STAAR/EOC 2022-2023*
- *Encuesta del Ambiente Laboral*
- *Resultados Orientados a la Responsabilidad*
- *Encuestas de Evaluación de Necesidades de Desarrollo Profesional*
- *Informe Financiero Presupuestado de PEIMS*
- *Datos de Asistencia*
- *TELPAS*
- *SAT/ACT/AP*
- *STAR*
- *TSI*
- *Encuesta de Participación de Padres*
- *Datos de Amplify*
- *Informe de Alineación del Distrito en Educación Técnica (CTE)*



## EVALUACIÓN INTEGRAL DE NECESIDADES

**PRIMERA META:** WOISD ofrecerá un entorno seguro, saludable y afectuoso para todos.

### FORTALEZAS:

- West Oso ISD tiene procedimientos claramente definidos para Situaciones de Emergencia.
- West Oso ISD ha capacitado tanto al personal como a los cuerpos estudiantiles de las escuelas secundarias (JH) y preparatorias (HS) en la prevención del suicidio, trata de personas y abuso infantil.
- West Oso ISD cuenta con un Comité Asesor de Salud Escolar compuesto por todas las partes interesadas en el distrito.
- West Oso ISD tiene consejeros escolares y pasantes de consejería que han brindado asesoramiento individual y familiar.
- West Oso ISD ha desarrollado protocolos intensivos para la seguridad de estudiantes y personal en relación con el COVID-19.
- West Oso ISD ha implementado actividades socioemocionales para estudiantes que incluyen recordatorios durante el tiempo designado como "*Bear Time*".
- West Oso ISD se ha asociado con las organizaciones Purple Door y Coastal Bend Wellness Foundation para proporcionar servicios relacionados con problemas de abuso de drogas, violencia doméstica y trata de personas.
- West Oso ISD ha establecido simulacros de emergencia, capacitaciones en gestión de emergencias, seguridad y protección.
- West Oso ISD ha seleccionado y capacitado equipos de evaluación de amenazas para cada campus.

- West Oso ISD ha implementado auditorías semanales de puertas para todos los edificios, capacitado a todo el personal en el programa Stop the Bleed, actualizado todos los sistemas de cámaras e iniciado un sistema de informes anónimos para amenazas al distrito.
- West Oso ISD cuenta con un Comité de Seguridad que se reúne 4 veces al año.
- West Oso ISD tiene vestíbulos cerrados y seguros para todos los campus.

#### NECESIDADES:

- Apoyo de salud mental para el personal
- Actividades de construcción de equipo para el personal
- Continuar realizando celebraciones y actividades de reconocimiento para el personal y los estudiantes
- Mejorar los métodos del sistema de informes de acoso para aumentar el anonimato
- Sistema de Alerta de Seguridad de Emergencia
- Sistema de Bloqueo de Seguridad para Puertas Perimetrales
- Radios de comunicación (walkie talkies)
- Cercado alrededor de los campus
- Detectores de metales en todas las puertas de entrada
- Capacitación en Trauma Informado para todo el personal de WOISD.

**Primera Meta:** WOISD ofrecerá un ambiente seguro, saludable y acogedor para todos.

**Objetivo de Desempeño:**

Estrategia	Medible (Evaluación Formativa y Sumativa)	Alcanzable (Recursos Necesarios)	Responsable (Persona/s)	Con Tiempo Determinado
Se implementarán auditorías diarias de puertas en todos los campus.	La hoja de auditoría de puertas se completará en todos los campus semanalmente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hoja de auditoría de puertas</li> <li>• Tiempo de finalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Directores Ejecutivos</li> <li>• Directores de Campus</li> <li>• Departamento de Mantenimiento</li> <li>• Oficiales de Policía</li> <li>• Oficiales de Seguridad</li> </ul>	Las auditorías de puertas se completarán semanalmente a partir de agosto de 2023 y continuarán hasta la finalización de la escuela de verano en junio de 2024.
<p>El 100% de los campus de WOISD llevará a cabo simulacros de seguridad de acuerdo con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nueve simulacros de incendio.</li> <li>• Cuatro simulacros de bloqueo.</li> <li>• Dos simulacros de resguardo en el lugar.</li> <li>• Simulacro de aseguramiento.</li> <li>• Simulacro de evacuación.</li> </ul>	Todos los campus llevarán a cabo simulacros de incendio, simulacros de bloqueo, simulacros de resguardo en el lugar y al menos un simulacro de tiroteo activo durante el ciclo escolar 2023-2024.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Google Docs para documentación.</li> <li>• Directrices por escrito.</li> <li>• Entrenamiento del Departamento de Policía de Corpus Christi</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director Ejecutivo</li> <li>• Directores</li> </ul>	Todos los simulacros estarán completos y documentados para mayo de 2024.

Los cuatro campus y distritos planificarán una celebración para el personal y los estudiantes cada nueve semanas.	Los estudiantes serán reconocidos en función de la asistencia, las calificaciones y la conducta. Los maestros serán reconocidos por su arduo trabajo y dedicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos locales para alimentos y otros suministros para las celebraciones</li> <li>• Donaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administradores de Campus y Distrito</li> <li>• Personal de CIS (Servicios Comunitarios en la Escuela)</li> <li>• Consejeros</li> </ul>	Cada nueve semanas durante el ciclo escolar 2023-2024.
Las escuelas secundarias y preparatorias de WOISD recibirán capacitación sobre abuso sexual, trata de personas y abuso infantil durante el ciclo escolar 2023-2024.	Los estudiantes de WOJH y WOHS fueron capacitados durante el ciclo escolar mediante entrenamientos específicos para estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal</li> <li>• Materiales de Entrenamiento</li> <li>• Tiempo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director Ejecutivo</li> <li>• Directores de Escuela</li> </ul>	Los estudiantes de WOJH y WOHS serán capacitados durante el ciclo escolar 2023-2024.
El personal de WOISD recibirá capacitación sobre abuso sexual, trata de personas y abuso infantil durante el ciclo escolar 2023-2024.	Durante el desarrollo profesional de agosto, el Director Ejecutivo capacitó a todo el personal en abuso sexual, trata de personas y abuso infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eduhero (Título I)</li> <li>• Personal</li> <li>• Materiales de Entrenamiento</li> <li>• Tiempo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director Ejecutivo</li> <li>• Directores de Escuela</li> </ul>	El personal de WOISD será capacitado antes del inicio del ciclo escolar 2023-2024.
WOISD capacitará e implementará Equipos de Evaluación de Amenazas de Seguridad en cada campus durante el ciclo escolar 2023-2024.	Todos los campus contarán con personal capacitado para formar parte del Equipo de Evaluación de Amenazas de Seguridad del Campus e implementar evaluaciones de amenazas de comportamiento a	Personal Materiales de Entrenamiento Tiempo	Director Ejecutivo Directores de Escuela Líderes del Equipo de Evaluación de Amenazas	WOISD capacitará e implementará los Equipos de Evaluación de Amenazas de Seguridad para octubre de 2023.

	partir de octubre de 2023.			
WOISD capacitará a todos los miembros del personal en Atención Informada sobre Trauma.	Las hojas de firma proporcionarán documentación de la capacitación, así como de las actividades completadas por el personal.	Director Ejecutivo Consejeros Capacitación interna Actividades	Director Ejecutivo Consejeros	La capacitación en Atención Informada sobre Trauma se completará para todo el personal antes de agosto de 2023.
WOISD incorporará actividades de salud mental para el personal en cada campus.	Todos los campus contarán con actividades de salud mental para el personal a partir de octubre de 2023.	Consejeros Actividades Financiamiento	Director Ejecutivo Consejeros Trabajadores Sociales	WOISD incorporará actividades de salud mental para el personal en cada campus para octubre de 2023.
WOISD revisará y completará reparaciones de puertas a medida que se obtengan fondos.	WOISD revisará el estudio de puertas realizado durante el ciclo escolar 2023-2024 e implementará reparaciones a medida que se obtengan fondos.	Financiamiento Proveedores Piezas y puertas nuevas Financiamiento de la Subvención de Seguridad y Protección del TEA	Director Administrativo Director de Mantenimiento	WOISD reparará las puertas del campus según lo permitido por la financiación para mayo de 2024.

<p>WOISD proporcionará credenciales de identificación para estudiantes y personal.</p>	<p>La implementación de credenciales de identificación para seguridad, almuerzos, autobuses, etc., se llevará a cabo durante el ciclo escolar 2023-2024.</p>	<p>Fabricantes de Identificaciones (ID) Personal Capacitación Cintas para el cuello (Lanyards) Financiamiento de la Subvención de Seguridad y Protección del TEA</p>	<p>Director Ejecutivo Director de Tecnologías de la Información (IT) Personal de Instrucción de IT Bibliotecarios Subdirectores Directores de Escuela</p>	<p>Se requerirá que el personal y los estudiantes de WOISD lleven identificaciones a partir del 1 de noviembre de 2023.</p>
<p>WOISD desarrollará e implementará Procedimientos y Protocolos de Reunificación en caso de un evento importante de seguridad.</p>	<p>Se desarrollará un plan de protocolos y procedimientos, y se capacitará al personal del campus en su implementación.</p>	<p>Personal Plan Escrito Sistema Raptor II (Subvención de Seguridad del Condado de Nueces)</p>	<p>Director Ejecutivo Superintendente Directores</p>	<p>WOISD implementará el plan para enero de 2024.</p>
<p>WOISD trabajará hacia el cumplimiento total de la HB3 en relación con la Seguridad y Protección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntos de control de acceso adicionales en cada campus.</li> <li>• Alarmas de puertas que alertarán a los administradores si las puertas exteriores quedan abiertas.</li> <li>• Película para ventanas.</li> <li>• Sistema de walkie-talkie</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiamiento de la Subvención de Seguridad y Protección del TEA •</li> <li>• Financiamiento del Título IV</li> </ul>	<p>Director Ejecutivo Superintendente Directores</p>	<p>WOISD completará estas mejoras de seguridad para agosto de 2024.</p>

	<p>en todo el distrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad armada en todos los campus (ya implementada).</li> </ul>			
<p>WOISD implementará un programa de Embajadores de Escuelas Seguras para reducir y prevenir el acoso.</p>	<p>Treinta y cinco embajadores estudiantiles y cinco maestros serán capacitados a través del programa Community Matters durante el ciclo escolar 2023-2024.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiamiento del Título IV</li> </ul>	<p>Director Ejecutivo</p> <p>Administración de WOHS</p> <p>Estudiantes de WOHS</p> <p>Maestros de WOHS</p>	<p>La capacitación inicial se llevará a cabo los días 8 y 9 de febrero de 2024.</p>

**SEGUNDA META:** WOISD ampliará y fortalecerá las conexiones con las familias y la comunidad para lograr una cultura de excelencia.

#### FORTALEZAS:

- WOISD organiza una variedad de eventos a lo largo del año para involucrar a los padres en la comunidad escolar. Los eventos ofrecidos a los padres incluyen: Conoce al Maestro, Jornada de Puertas Abiertas, reuniones de la PTO (Organización de Padres y Maestros), actividades extracurriculares tanto para deportes como para académicos.
- El distrito tiene sólidas asociaciones con empresas, la comunidad y nuestras instituciones académicas locales. Algunas de nuestras asociaciones incluyen: Fish for Life, TAMU-CC, Del Mar, Upward Bound, Driscoll Health Plan, Methodist Children's Home y Citgo. Durante la primavera, el distrito realiza una celebración que reconoce las contribuciones de nuestros socios y comparte nuestra visión actual para el futuro del distrito.
- WOISD organiza un gran evento de feria de salud durante el verano a través del programa IRT. Este programa conecta a las familias de West Oso y a la comunidad en general con recursos médicos, dentales, de visión y farmacéuticos.
- WOISD se esfuerza por notificar a los padres sobre eventos y comunicar información y situaciones del distrito a través de llamadas automáticas, mensajes de texto automáticos, redes sociales y sistemas de campus. A través del nuevo sistema de registro en línea, todos los padres han iniciado sesión en el Portal de Padres en línea.
- WOISD cuenta con un coordinador de participación de padres a tiempo completo para ayudar en la implementación de los objetivos del programa de Participación de Padres y Familias (PFE, por sus siglas en inglés) del distrito.
- El distrito contrató a un traductor para proporcionar servicios de traducción al español para la oficina central y todos los planteles en el distrito.
- Hay dos días designados en el calendario oficial de WOISD para conferencias con los padres. A los maestros se les asigna tiempo para visitar a los padres virtualmente, por teléfono o en persona una vez en el otoño y una vez en la primavera.
- West Oso continuará colaborando con Fish for Life en los siguientes proyectos: Compras de Regreso a Clases, Excursiones de Pesca, Programa de Mentoría de WOHS, Concurso Do the Write Thing, Regalos de Navidad, Distribución de Carne.
- West Oso ISD fomenta la participación de padres voluntarios en todo el distrito. Se brinda capacitación a los voluntarios durante todo el año. Los voluntarios apoyan a la PTO (por, sus siglas en inglés), el Booster Club, la biblioteca y las actividades en el aula.

- Grace's Pantry está disponible como recurso para padres y familias de la comunidad de West Oso ISD y tiene horarios durante el día y por las tardes a lo largo de la semana.
- West Oso ISD está implementando un Consejo de Embajadores Estudiantiles del Superintendente para permitir que los estudiantes desarrollen habilidades de liderazgo y brinden su opinión sobre el futuro del distrito.
- West Oso ISD organiza un Estado del Distrito para conectarse con socios comunitarios. Los socios tendrán la oportunidad de apoyar una variedad de iniciativas con y extracurriculares en todo el distrito.
- West Oso ISD organiza una variedad de celebraciones en todo el distrito, incluyendo la Exhibición de la Herencia Hispana, la Celebración Multicultural de la Historia Afroamericana y la Celebración de la Educación.

#### NECESIDADES:

- West Oso ISD necesita una mayor participación en eventos de educación para padres, incluyendo:
  - Tecnología educativa
  - Educación y conciencia
  - Comunicación entre padres/estudiantes o
  - Talleres para padres o
  - Asistencia tecnológica
- *PTO* en todos los campus con aumento de la participación.
- Trabajadores sociales en los planteles.
- Aplicación en todo el distrito para la comunicación con los padres que sea integrada en todo el distrito y funcione con ASCENDER.
- Incremento en la comunicación con padres bilingües.
- Conectar a los padres con recursos para continuar su educación.
- Feria de salud/conexión de servicios.
- Padres de aula, brindando a los padres oportunidades para ser voluntarios en una capacidad educativa.
- Festivales/actividades estacionales.

**SEGUNDA META:** WOISD ampliará y fortalecerá las conexiones con las familias y la comunidad para lograr una cultura de excelencia.

Elemento 3.1 del Título Uno: Los distritos deberán desarrollar de manera conjunta con los padres y miembros de la familia de los niños participantes una política por escrito de participación de los padres y la familia, y distribuirla.

Elemento 3.2 del Título Uno: Las escuelas ofrecerán un número flexible de reuniones, como reuniones en la mañana o en la tarde, y podrán proporcionar, con fondos proporcionados por el Título I, Parte A, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, según dichos servicios se relacionen con la participación de los padres.

WOISD comunicará continuamente eventos próximos y asociaciones con las familias y la comunidad para construir relaciones positivas.

Estrategia	<b>Medible</b> (Evaluación Formativa y Sumativa)	Alcanzable (Recursos Necesarios)	<b>Responsable</b> (Persona/s)	Con Tiempo Determinado
WOISD proporcionará recursos y actividades para padres, que incluyen: RCP, entrenamiento en Intervención Relacional Basada en la Confianza, Señales de Suicidio.	Participarán al menos 10 padres en cada evento de educación para padres.  Hojas de registro.  Evaluaciones a través de formularios de Google	Fondos Locales del Campus.  Fondos para la Participación de Padres del Título I.  Financiamiento ACE.	Coordinador/Especialista de Programa para la Participación de Padres y Familias (ACE).  CIS (Servicios de Intervención Comunitaria).  Recursos y Organizaciones Comunitarias (MCH, CBWF, CDAB).	Mensualmente a lo largo del ciclo escolar 2023-2024.

Estrategia	Medible (Evaluación Formativa y Sumativa)	Alcanzable (Recursos Necesarios)	Responsable (Persona/s)	Con Tiempo Determinado
<p>WOE y JFK organizarán una reunión con el consejero y el coordinador de padres una vez por semestre</p>	<p>Las hojas de registro se utilizarán para documentar la asistencia.</p>	<p>Fondos Locales del Campus</p> <p>Fondos del Título I</p>	<p>Coordinador de Participación de Padres y Familias</p> <p>Consejeros</p>	<p>Otoño y Primavera</p>
<p>El Estado del Distrito se llevará a cabo en noviembre de 2023.</p>	<p>Proporcionar una oportunidad para que el distrito se exhiba y para que los miembros de la comunidad creen una asociación con WOISD.</p> <p>Se utilizarán hojas de registro para registrar la asistencia.</p>	<p>Donaciones</p> <p>Fondos de Actividades del Superintendente</p>	<p>Coordinador de Participación de Padres y Familias</p> <p>Directores</p> <p>Superintendente</p> <p>Partes Interesadas Adicionales</p> <p>Estudiantes</p> <p>Equipo de Tecnologías de la Información (TI)</p> <p>Videógrafo</p>	<p>Noviembre de 2023</p>

Realizar una encuesta de participación de padres en los cuatro campus cada semestre. Enviar la encuesta a través de las redes sociales, publicarla en el sitio web y crear un formulario de Google. Se dispondrán computadoras y se compartirá un código QR en el Día de Jornada de Puertas Abiertas	Al menos 150 familias responderán a la encuesta.	Google Forms	Coordinador de Participación de Padres y Familias  Equipo de Instrucción y Currículo (C&I)  Comunidades Escolares	Otoño de 2023 y Primavera de 2024
--	--	--------------	---	-----------------------------------

<b>Estrategia</b>	<b>Medible (Evaluación Formativa y Sumativa)</b>	<b>Alcanzable (Recursos Necesarios)</b>	<b>Responsable (Persona/s)</b>	<b>Con Tiempo Determinado</b>
Las escuelas de WOISD organizarán eventos de participación comunitaria al menos trimestralmente en los cuatro campus.	Los eventos incluirán: Semana del Listón Rojo, Día de los Veteranos, Día de Carreras Profesionales, Exhibición de la Herencia Hispana, Lectura Bajo las Luces, Celebración Multicultural del Mes de la Historia Negra y Celebración de la Educación.	Padres y Voluntarios de la Comunidad  Fondos para la Participación de Padres del Título I  Perkins (Día de Carreras Profesionales)	Coordinador de Participación de Padres y Familias Directores Consejeros CIS (Servicios de Intervención Comunitaria) Miembros identificados del comité	De septiembre de 2023 a mayo de 2024

Como resultado de la beca LEARN IT a través de ESC2, WOISD remodelará las bibliotecas de JFK y WOE en los próximos dos años.	Se seguirá el proceso de recopilación de datos requerido por la beca para informar los resultados.	Fondos de la Beca LEARN IT Fondos ESSER (Muebles para la renovación de JFK)	Superintendente Directores Bibliotecarios Equipo de Instrucción y Currículo (C&I)	WOE enero de 2023 JFK enero de 2024
Aumentar la participación en las asociaciones de padres y maestros (PTOs) en los campus.	Listas de miembros y oficiales de la Asociación de Padres y Maestros (PTO).  Se utilizarán hojas de registro para la documentación.	Se llevarán a cabo campañas de afiliación, que incluirán el reclutamiento de oficiales.	Coordinador de Participación de Padres y Familias Directores Miembros identificados del comité	Primavera de 2024
Fomentar y mantener la participación de los padres a través de diversas formas de voluntariado en el campus, incluyendo, pero no limitado a, Padres en Patrulla, ayudantes de biblioteca, miembros del PTO.	La orientación para padres voluntarios de WOISD se ofrecerá mensualmente en dos ubicaciones y horarios diferentes a lo largo del año.  Los padres serán reclutados durante todo el ciclo escolar y estarán en contacto con...	Fondos para la Participación de Padres del Título I	Coordinador de Participación de Padres y Familias  Directores  Equipo de Instrucción y Currículo (C&I)	A lo largo del ciclo escolar 2023-2024.

<p>Completar la instalación de las aulas al aire libre en JFK y WOJH.</p>	<p>Mantenimiento del área del jardín y finalización de proyectos como bancos para los jardines.</p>	<p>Coastal Bend Bays y Estuarios</p>	<p>Comité de Jardín de WOJH Equipo de Instrucción y Currículo (C&amp;I) Coordinador de Participación de Padres y Familias Directores Voluntarios de la Comunidad</p>	<p>En curso a lo largo del ciclo escolar 2023-2024.</p>
<p>WOISD facilitará a los padres una aplicación de comunicación para sus hijos y maestros</p>	<p>Los padres recibirán invitaciones para descargar la aplicación o recibir mensajes de texto a través de la aplicación..</p>	<p>Financiamiento para Padres del Título I</p>	<p>Registradores/Secretarios de Asistencia  Participación de Padres y Familias  Administradores del Campus</p>	<p>Primavera de 2024</p>

## TERCERA META: WOISD implementará un currículo dinámico basado en prácticas efectivas de enseñanza y aprendizaje que respondan a las necesidades de los estudiantes.

### Fortalezas:

- Las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC) en todos los campus están analizando datos de evaluación y tomando decisiones instruccionales basadas en datos de manera consistente. Se llevan a cabo reuniones de Power Zone cada seis semanas para revisar datos EOU sumativos.
- TAMUCC proporciona apoyo en tutoría de lectura, así como apoyo en coaching instructivo. El Proyecto de Escritura Coastal Bend brinda apoyo a los maestros de West Oso Junior High a través de una beca de escritura.
- Los maestros de aula reciben apoyo del Especialista en Lectura/Dislalia, Facilitador Instrucciona Secundario, Coordinador de Tecnología Instrucciona del distrito y Coordinador Bilingüe.
- ESC-2 proporciona apoyo de Estudio de Lecciones en matemáticas en los grados PK-5 una vez al mes como apoyo adicional a la implementación de Eureka.
- Las reuniones de Power Zone dirigidas por los administradores del campus se llevan a cabo cada seis semanas para revisar datos EOU sumativos.
- Se utiliza software de instrucción alineado verticalmente en los grados K-12.
- Un Plan de Alfabetización alineado que incluye: componentes no negociables de alfabetización, monitoreo del progreso, estrategias motivacionales y aprendizaje profesional.
- Aprendizaje profesional en Taller de Escritura, Eureka Math, Carnegie, planificación interdisciplinaria, Really Great Reading.
- La subvención ACE 21st CCLC proporciona Tutoría Instrucciona de Alta Calidad para estudiantes en JFK, WOE y WOJH.
- Se utilizan tutores durante el día escolar para apoyar a los estudiantes con dificultades. • Los datos de Amplify y STAR muestran crecimiento en la lectura temprana.

### Necesidades:

- Apoyo en tutoría de matemáticas en los grados K-5.
- Los datos de STAAR/EOC mostraron una debilidad en matemáticas en los niveles Bueno y Dominante.
- Actualizaciones de red, así como reparaciones/reemplazos En cursos para respaldar el aumento en el uso de la tecnología.
- Los datos de STAAR también mostraron una necesidad de crecimiento en todos los niveles de logro en los grados 5 y 8 en Ciencias y Estudios Sociales en el grado 8. • Apoyo adicional en tutoría para estudiantes bilingües emergentes a nivel secundario.

**TERCERA META:** WOISD implementará un currículo dinámico basado en prácticas efectivas de enseñanza y aprendizaje que respondan a las necesidades de los estudiantes.

**ACCIÓN ESENCIAL DEL ESF:** *Currículo y evaluaciones interinas alineadas con los TEKS con un alcance y secuencia de un año.*

**ACCIÓN ESENCIAL DEL ESF:** *Planes de lecciones diarios orientados por objetivos con evaluaciones formativas.*

**PRIORIDADES DE TEA DOS:** Construir una base en lectura y matemáticas.

Elemento 2.4 del Título Uno: proporcionará oportunidades para que todos los niños, incluyendo cada uno de los subgrupos de estudiantes (estudiantes económicamente desfavorecidos, estudiantes de los principales grupos raciales y étnicos, niños con discapacidades y estudiantes de inglés [Sección 1111(c)(2)]) cumplan con los desafiantes estándares académicos estatales.

Elemento 2.5 del Título Uno: utilizará métodos y estrategias instructivas que fortalezcan el programa académico en la escuela, aumenten la cantidad y calidad del tiempo de aprendizaje y ayuden a proporcionar un currículo enriquecido y acelerado, que puede incluir programas, actividades y cursos necesarios para proporcionar una educación integral.

Elemento 2.6 del Título Uno: abordará las necesidades de todos los estudiantes en la escuela, pero especialmente las necesidades de aquellos en riesgo de no cumplir con los desafiantes estándares académicos estatales.

#### **OBJETIVOS DE RENDIMIENTO:**

1. El porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel de "cumple con el nivel de grado o superior" en todos los exámenes STAAR/EOC será al menos del 40%.
2. El logro en todos los niveles (enfoques, cumple, maestros) aumentará un 5% en todos los exámenes STAAR/EOC.
3. Las puntuaciones de SPED aumentarán un 7% en los niveles de enfoques y cumple en todos los niveles de grado.
4. Las puntuaciones de estudiantes de inglés aumentarán un 7% en los niveles de enfoques y cumple en todos los niveles de grado.

<b>Estrategia</b>	<b>Medible (Evaluación Formativa y Sumativa)</b>	<b>Alcanzable (Recursos Necesarios)</b>	<b>Responsable (Persona/s)</b>	<b>Con Tiempo Determinado</b>
Herramientas de análisis de datos de Lead4ward para utilizar datos de evaluación y planificar la instrucción, intervención y enriquecimiento para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes.	Las agendas de los Grupos de Trabajo Colaborativo (PLC) reflejarán el uso de herramientas durante las reuniones de análisis de datos que ocurren cada tres semanas (siguiendo evaluaciones formativas y sumativas).	Título I  Reuniones de Grupos de Trabajo Colaborativo (PLC)	Administradores del campus  Director Ejecutivo de Académicos  Facilitadores e Instructores de Instrucción Elemental y Secundaria	Lead4ward se utilizará durante todo el año para desglosar los exámenes de inicio de año (BOY), mitad de año (MOY), final de año (EOY), exámenes formativos, sumativos y de referencia.
Alinear el plan de estudios de Lectura/Lenguaje Artes (R/LA) desde Prekínder hasta 12º grado para que la instrucción esté completamente alineada con los TEKS y se enseñe con la profundidad y rigor esperados. Alinear el plan de estudios de R/LA de K-5 a través de un plan de lectoescritura. Implementación consistente de un plan de	Evaluaciones al inicio del año  Evaluaciones formativas, incluyendo controles de fluidez, controles de palabras de vista, registros de lectura  Evaluaciones al final de la unidad, puntos de referencia	Really Great Reading (Título I, Subvención para la Dislexia)  Renaissance (Título I) Quill (EMAT)  Reading A-Z (EMAT)	Director Ejecutivo de Académicos  Coordinador de R/LA e EL  Facilitadores de Instrucción Elemental y Secundaria	Really Great Reading se utilizará diariamente en los grados K-3.  Los tutores lo utilizarán en los grados 4-5.  Las clases de intervención de lectura en los grados 6-8 también utilizarán RGR diariamente.

estudios fónico sistemático y explícito.	Exámenes STAAR-EOC		Maestros de R/LA en grados de Prekínder a 12°  Tutores de R/LA	De septiembre de 2023 a mayo de 2024.
El Proyecto de Escritura Coastal Bend está apoyando a los maestros de R/LA de West Oso Junior High a través de una beca.	La subvención tiene componentes de evaluación incorporados.  Aumento en las puntuaciones del STAAR RLA.	Coastal Bend Writing Project proporciona todos los recursos y pequeños estipendios a los participantes	Entrenador del Proyecto de Escritura Coastal Bend  Maestros de ELAR de WOJH	De septiembre de 2023 a mayo de 2024.
Cuatro nuevos maestros participarán en la Academia de Lectura obligatoria por la HB3 con el propósito de adquirir y aplicar	Cuatro miembros del personal profesional de WOISD completarán los módulos y obtendrán calificaciones aprobatorias	Título I - \$400 por persona x 4 = \$1,600	Director Ejecutivo de Académicos	La Academia de Lectura debe completarse antes de junio de 2024.

<p>conocimientos sobre la investigación más reciente sobre la Ciencia de la Enseñanza de la Lectura</p>	<p>en todas las tareas calificadas.</p>		<p>Administradores del campus de K-3</p> <p>Especialista en Lectura</p>	
<p>Implementación de la subvención ACE 21st CCLC en JFK, WOE y WOJH.</p> <p>La implementación incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tutorías Instruccionales de Alta Calidad utilizando Amplify y Zearn.</li> <li>2. Programación de enriquecimiento que incluye el desarrollo de liderazgo de Youth Odyssey en West Oso Junior High, jardinería, bellas artes, STEM y excursiones universitarias.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Los estudiantes que asistan al programa ACE aumentarán un 7% en sus puntuaciones de logro en el STAAR.</li> <li>4. Los estudiantes que asistan al programa ACE asistirán a la escuela el 95% del tiempo.</li> <li>5. Los estudiantes en JFK que asistan al programa ACE alcanzarán o superar el crecimiento esperado en las evaluaciones de lectura de Amplify y matemáticas de Eureka.</li> </ol>	<p>Subvención ACE 21st CCLC</p>	<p>Director del Programa ACE</p> <p>Coordinadores del Programa ACE</p> <p>Personal del Programa ACE</p>	<p>De septiembere de 2023 a mayo de 2024</p>

<p>Implementar tutorías antes de la escuela, durante el día y después de la escuela para cumplir con las pautas establecidas por la HB1416. Los estudiantes que no alcanzaron el nivel de enfoque en los exámenes STAAR/EOC de Matemáticas y Lectura recibirán 15 o 30 horas de tutoría en grupos pequeños</p>	<p>La Hoja de Google de Tutorías de WOISD documentará toda la información sobre las tutorías.</p> <p>La asistencia al programa ACE documentará la participación en el programa después de la escuela</p>	<p>Título I \$104,000.</p> <p>ESSER III Maestros jubilados de K-5 contratados para tutorías.</p> <p>Financiamiento ACE para HQIT (Zearn, Amplify).</p>	<p>Administradores del campus.</p> <p>Equipo de Currículo e Instrucción (C&amp;I).</p> <p>Personal de ACE.</p> <p>Tutores</p>	<p>En curso de septiembre de 2023 a junio de 2024.</p>
<p>Utilizar Materiales de Instrucción de Alta Calidad para respaldar la implementación de los TEKS. Estos incluyen: Zearn (K-8), Eureka (K-5), Carnegie (6-Algebra I).</p>	<p>Los planes de lecciones, las observaciones y las evaluaciones formales reflejarán el uso consistente de estos materiales.</p>	<p>Carnegie (Título I).</p> <p>Subvención de Aprendizaje Mixto - Implementación de Zearn.</p> <p>CRIMSI (estipendios y materiales de Eureka)</p>	<p>Gerente del programa de Aprendizaje Mixto.</p> <p>Equipo de Currículo e Instrucción (C&amp;I).</p> <p>Administración del campus.</p> <p>Maestros</p>	<p>De agosto de 2023 a junio de 2024.</p>

<p>Implementar tecnología uno a uno en los grados K-1 para respaldar plenamente el Texas College Bridge, el Aprendizaje Mixto, la preparación e implementación de la evaluación rediseñada del STAAR.</p>	<p>Reemplazar o reparar todos los dispositivos que necesiten actualizaciones.</p> <p>Comprar dispositivos adicionales en los niveles de kindergarten y primer grado para implementar completamente el modelo de Aprendizaje Mixto en 2024-2025 en todos los grados de K-8.</p>	<p>Chromebooks (financiamiento de Aprendizaje Mixto, Título IV, T-CLAS, EMAT)</p>	<p>Director de Tecnología de la Información (IT)</p>	<p>Todos los dispositivos serán recibidos y estarán en los campus para junio de 2024.</p>
<p>Learning from the Experts(Estudiando con Expertos) asocia a estudiantes de inglés emergentes en los grados de secundaria y preparatoria con estudiantes universitarios de español de TAMUCC.</p>	<p>Hojas de registro</p> <p>Encuestas a todos los participantes.</p>	<p>Fondos del Título III para excursión a TAMUCC.</p> <p>Voluntarios de TAMUCC.</p>	<p>Coordinador Bilingüe  Profesor de Español  Coordinador de CIS (Comunidades en las Escuelas)  Coordinador de Participación de Padres y Familias</p>	<p>En curso de septiembre de 2023 a junio de 2024.</p>

<p>Se ofrecerá capacitación y apoyo para el Taller de Escritura en los grados K-5.</p>	<p>Observación de maestros</p> <p>Muestras de escritura de estudiantes</p> <p>Revisar datos de uso.</p> <p>Revisar datos de progreso en programas individualizados (Moby Max, Learning Farm).</p>	<p>Financiamiento del Título I para un especialista en lectura.</p> <p>Voluntarios del Profesor de Literatura de TAMUCC.</p> <p>EMAT: Flocabulary, BrainPOP.</p>	<p>Especialista en Lectura</p> <p>Administradores del Campus</p> <p>Maestros</p>	<p>Capacitación inicial en agosto de 2023.</p> <p>Conferencia de Enseñanza y Aprendizaje celebrada el 9 de octubre de 2023.</p>
<p>Utilizar programas/recursos educativos tecnológicos suplementarios para la recuperación de créditos, intervención, así como para aumentar la participación en las lecciones diarias.</p>		<p>Título I: Edgenuity.</p> <p>Título IV: Licencia de Swank.</p>	<p>Director de Tecnología de la Información (IT)</p> <p>Coordinador de Tecnología de la Información (IT)</p> <p>Maestros</p>	<p>En curso de agosto de 2023 a mayo de 2024.</p>

**CUARTA META:** WOISD ofrecerá cursos avanzados, experiencias en el campo y actividades extracurriculares en preparación para las trayectorias universitarias y profesionales después de la graduación.

**FORTALEZAS:**

- WOISD es miembro de Education to Employment Partners. Esta organización proporciona la conferencia anual "Discover Your Direction", que ayuda a los estudiantes a explorar trayectorias universitarias y profesionales.
- Coastal Compass brinda apoyo para el FAFSA y un programa de educación financiera.
- Programas STEM en los grados de Prekínder a 12.
- El programa Upward Bound a través de TAMUCC apoya a los estudiantes de secundaria para que estén listos para la universidad, así como el apoyo para las solicitudes universitarias, FAFSA y becas. También apoyan actividades de concientización sobre la universidad mediante excursiones a TAMUCC y excursiones virtuales a otras instituciones.
- La misión de AVID es cerrar la brecha de logros preparando a todos los estudiantes para la preparación universitaria y el éxito en una sociedad global. WOJH y WOHS HS ofrecen clases electivas de AVID en todos los niveles.
- El programa de Early College High School permite a los estudiantes graduarse de la escuela secundaria con hasta 60 horas universitarias.
- El Laboratorio de Preparación Profesional Paxton-Patterson se utiliza en el nivel de la escuela secundaria para proporcionar experiencias prácticas en diversas trayectorias profesionales.
- La subvención ACE 21st CCLC proporciona clubes para estudiantes de primaria, que incluyen: Running, Gardening, Culture, Dance y Art, además de actividades de desarrollo de liderazgo Youth Odyssey.

**NECESIDADES:**

- Inscribir a más estudiantes no pertenecientes a Early College High School (ECHS) en clases de crédito dual.
- Continuar proporcionando información sobre diversas trayectorias profesionales tanto para estudiantes que buscan/atenden la universidad como para aquellos que desean optar por una trayectoria vocacional.
- Aumentar la rigurosidad de los cursos Pre-AP para que los estudiantes estén preparados y tengan éxito en sus cursos de crédito dual y AP.
- Aumentar la participación de los padres en el apoyo a los estudiantes para sus planes postsecundarios.
- Proporcionar oportunidades de sombra de trabajo para estudiantes de secundaria.
- Proporcionar intervenciones para ACT, SAT, TSIA2.
- Aumentar la aceptación y matriculación en la universidad.
- Iniciar un Programa de Construcción/Reparación de Hogares a través del Del Mar College.
- Ofrecer un curso de Vida 101 para estudiantes de último año, que incluiría educación financiera, mantenimiento básico de automóviles y del hogar, y reparaciones básicas.

**CUARTA META:** WOISD OFRECERÁ CURSOS AVANZADOS, EXPERIENCIAS EN EL CAMPO Y ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES EN PREPARACIÓN PARA LAS TRAYECTORIAS UNIVERSITARIAS Y PROFESIONALES DESPUÉS DE LA GRADUACIÓN.

**PRIORIDADES DE TEA TRES:** Conectar la escuela secundaria con la carrera y la universidad.

**OBJETIVOS DE RENDIMIENTO:**

1. El porcentaje de graduados que cumplan con los criterios de CCMR aumentará un 5% para agosto de 2024.
2. El porcentaje de estudiantes CCMR que cumplan con el umbral para la Bonificación de Resultados de CCMR para estar listos para la universidad aumentará un 5% para agosto de 2024. Estos estudiantes cumplirán con los requisitos de TSI y se inscribirán en la universidad.
3. El porcentaje de estudiantes CCMR que cumplan con el umbral para la Bonificación de Resultados de CCMR para estar listos para la carrera aumentará un 5% para agosto de 2024. Un aumento del 5% de los estudiantes obtendrá una Certificación Basada en la Industria y cumplirá con los requisitos de TSI.

<b>Estrategia</b>	<b>Medible (Evaluación Formativa y Sumativa)</b>	<b>Alcanzable (Recursos Necesarios)</b>	<b>Responsable (Persona/s)</b>	<b>Con Tiempo Determinado</b>
1. Exhibición de Educación Técnica y Profesional (CTE)  2. Día de Carreras en todos los campus.  3. Oradores invitados a lo largo del año.  4. Expandir experiencias laborales e internados.	1. Hojas de registro para los Días de Carreras.  2. Evaluaciones para profesores, estudiantes y presentadores.  3. El equipo del Sitio AVID del Distrito se reunirá 4 veces al año para establecer metas anuales, supervisar la	1. Fondos locales para alimentar a los oradores invitados para el Día de Carreras.  2. Asociaciones Empresariales.  3. Personal y Administración capacitados en estrategias AVID, ESSER III y Fondos Locales para	Departamento de Educación Técnica y Profesional (CTE).  Consejeros.  Director del Campus.  Administradores del Campus.  Socios de Educación a Empleo (E2E).	1. Enero 2024- Exhibición de CTE para estudiantes de 8° grado  2. 2 de febrero de 2024 (Pendiente) Día de la Carrera para estudiantes de 8.º a 12.º grado  3. 8 de marzo de 2024 Día de la Carrera STEM de JFK

<p>5. Implementar AVID en campus secundarios (grados 5-12).</p> <p>6. Educación STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas)</p> <p>7. Academia STEM en la escuela secundaria (JH).</p> <p>8. Ruta de Educación y Formación.</p>	<p>implementación y realizar evaluaciones.</p>	<p>capacitación, suministros y viajes.</p> <p>4. Perkins.</p>	<p>Personal de la Academia STEM</p>	<p>3. Los oradores invitados visitarán las clases de AVID, Investigando Carreras durante todo el año escolar 2023-2024.</p>
<p><b>Estrategia</b></p>	<p>Medible (Evaluación Formativa y Sumativa)</p>	<p>Alcanzable (Recursos Necesarios)</p>	<p><b>Responsable (Persona/s)</b></p>	<p><b>Con Tiempo Determinado</b></p>
<p>9. Los estudiantes de los grados K-12 están haciendo un seguimiento de sus propios datos para aumentar la propiedad de su aprendizaje y progreso académico.</p> <p>Exámenes TSI/PSAT/SAT/ASVA B para la preparación universitaria</p>	<p>5. PLTW será utilizado en grados PK-12.</p> <p>6. Los cursos electivos se ofrecen en la educación STEM para permitir a los estudiantes la oportunidad de participar en auténticas oportunidades STEM.</p>	<p>5. Subvención CITGO: \$60,000 para el plan de estudios de PLTW, capacitación, competencias de robótica, suministros y materiales, estipendios para entrenadores</p> <p>6. Subvención Lyondell-Bassell de \$5,000 para apoyar la ciberseguridad.</p> <p>4. Subvención TCLAS</p>		<p>4. Ciclo escolar 2023-2024 y verano 2023.</p> <p>5. Ciclo escolar 2023-2024</p>

	<p>Pruebas TSI para el 100% de los estudiantes de WOHS para permitir que todos los estudiantes tengan la oportunidad de tomar cursos de doble crédito.</p> <p>Los exámenes del día escolar PSAT/SAT/ASVAB se administrarán a los estudiantes para ayudarlos a prepararse para la universidad. Universidad.</p>	<p>Pruebas Locales PRESUPUESTO</p> <p>Doble Crédito/ECHS PRESUPUESTOS</p>	<p>Director Ejecutivo de Consejeros Académicos</p> <p>Coordinador ECHS</p> <p>Administración del Campus</p>	<p>1. Semestres de otoño y primavera 2. Ciclo escolar 2023-2024</p>

<b>Estrategia</b>	<b>Medible (Evaluación Formativa y Sumativa)</b>	<b>Alcanzable (Recursos Necesarios)</b>	<b>Responsable (Persona/s)</b>	<b>Con Tiempo Determinado</b>
<p>1. Los estudiantes de secundaria asistirán a Discover Your Direction.</p> <p>2. Los estudiantes de la escuela secundaria asistirán a la Conferencia Universitaria y Profesional.</p> <p>4. Sistema de auditoría y seguimiento del CTE y CCMR</p> <p>5. Paxton Patterson College &amp; Career Ready</p> <p>Lab</p> <p>6. Subvención CTE de verano de WOHS</p>	<p>1. 50 estudiantes asistirán a la conferencia.</p> <p>2. Hasta 50 estudiantes asistirán a la conferencia</p> <p>3. El 100% de los graduados de West Oso ISD tendrán un plan universitario postsecundario, profesional y/o militar.</p> <p>El 4.100% de los graduados completarán su solicitud FAFSA (requisito de graduación)</p> <p>5. Career Craft llevará a cabo una auditoría anual para garantizar la codificación adecuada y el cumplimiento de las pautas estatales y federales.</p> <p>6. Los estudiantes de secundaria tendrán un enfoque práctico de las</p>	<p>Fondos de Perkins</p> <p>Subvención de TAMUCC</p> <p>locales de ECHS y CTE</p> <p>Fondos de subvención de verano de TEA para CTE: \$ 50,000</p>	<p>Consejeros Director del Campus</p> <p>Administración del Campus</p> <p>Director Ejecutivo de Asuntos Académicos</p> <p>Profesores</p> <p>de AVID Personal de TAMUCC-Upward Bound</p> <p>Personal de TAMUK-Trio Personal del Programa</p> <p>Personal de Coastal Compass</p> <p>Jefe del departamento de CTE</p>	<p>1. Marzo 2024</p> <p>2. Ciclo escolar 2023-2024.</p> <p>3. La auditoría se llevará a cabo en la primavera de cada año.</p>

diferentes vías de estudio disponibles.

7. TEA otorgó a WOHS una subvención de CTE de verano para 20 estudiantes para obtener un crédito en Preparación Profesional y una pasantía pagada de 100 horas.

**QUINTA META:** WOISD atraerá, desarrollará, apoyará y retendrá a personal altamente calificado para mejorar el rendimiento académico.

**FORTALEZAS:**

- WOISD tiene asociaciones externas con colegios y universidades.
- El equipo de Currículo e Instrucción y los campus brindan apoyo de entrenamiento para los maestros.
- WOISD proporciona mentores para maestros de primer y segundo año.
- Estipendios académicos para Matemáticas/Ciencias, Academia de Lectura, CRIMSI, mentoría, Bilingüe, Educación Adaptativa.
- El equipo de Currículo e Instrucción y los campus ofrecen la oportunidad de observar a otros.
- Implementación de la vía de Educación y Formación en West Oso High School con el apoyo de TEA T-CLAS.
- El estudio salarial de TASB completado en agosto de 2022 se ha utilizado para aumentar la equidad y la competitividad en el mercado. Se llevaron a cabo las siguientes acciones:
  - Se ajustaron todas las escalas salariales para el ciclo escolar 2023-2024.
  - Se otorgaron diez días adicionales de vacaciones a personal de limpieza y mantenimiento.
  - Se aumentaron los salarios mínimos para todos los empleados.
  - Se verificaron los años de servicio para garantizar precisión, de modo que todos los empleados reciban pago según sus deberes específicos y años de servicio.
  - Todas las tablas salariales ahora se publican en el sitio web de West Oso ISD.

**NECESIDADES:**

- Aumentos salariales para ser competitivos con los distritos circundantes.
- Publicar ofertas de trabajo en otras áreas como redes sociales y sitios de empleo.
- Colaborar con otras universidades cercanas como TAMUK y UTRGV.
- Asistir a ferias de empleo en ciudades importantes cercanas. • Desafío para encontrar maestros de español certificados.
- Aumentar la moral a través de celebraciones.
- Calendario más alineado con los distritos circundantes que permita descansos durante el año.

**QUINTA META:** WOISD atraerá, desarrollará, apoyará y retendrá a personal altamente calificado para mejorar el rendimiento académico.

**ACCIÓN ESENCIAL DEL ESF:** Reclutar, seleccionar, asignar, inducir y retener a un personal completo de educadores altamente calificados.

**PRIORIDADES DE TEA UNO:** Reclutar, apoyar y retener a maestros y directores.

<b>Estrategia</b>	<b>Medible (Evaluación Formativa y Sumativa)</b>	<b>Alcanzable (Recursos Necesarios)</b>	<b>Responsable (Persona/s)</b>	<b>Con Tiempo Determinado</b>
Reclutar maestros altamente calificados a través de diversos métodos: colaborar con universidades cercanas a través de la oficina de colocación laboral y ferias de empleo, ferias de trabajo del distrito, anuncios del distrito, programas de ACP, TASA, ESC 2 y sitios de reclutamiento en línea.	El 95% de todo el personal docente estará completamente certificado en su área de asignación.	Presupuesto local  Artículos o productos distintivos de West Oso  Literatura para distribuir	Director de Recursos Humanos  Directores de Plantel	En curso
Retener e incrementar el número de personal educativo de alto rendimiento que califica para la Iniciativa de Incentivos para Maestros (TIA, por sus siglas en inglés).	Aumentar el número de 36 maestros que recibieron TIA durante el ciclo escolar 2022-2023 en 20 durante el ciclo escolar 2023-2024. Incrementar la retención de maestros altamente efectivos.	Apoyo de Coaching Instructivo  Mini-sesiones de desarrollo profesional durante la Conferencia de Enseñanza y Aprendizaje	Coordinador de la Iniciativa de Incentivos para Maestros (TIA)  Administradores de Plantel	En curso a lo largo del ciclo escolar 2023-2024.

		Recorridos administrativos y observaciones con retroalimentación		
Realizar encuestas para identificar las necesidades de desarrollo profesional.	El 70% de todo el personal completará encuestas.	Google Forms	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo de C&amp;I (Currículo e Instrucción)</li> <li>Directores</li> </ul>	Encuesta integral realizada en mayo.  Evaluaciones después de todas las sesiones de desarrollo profesional para determinar necesidades continuas.
El equipo de C&I utilizará los Calendarios de Google compartidos del distrito para el desarrollo profesional durante todo el año.	Los calendarios reflejarán el 100% de todas las actividades de desarrollo profesional.	Calendario Google	Coordinador de Tecnología Instruccional	En curso
Utilizará datos sumativos de la evaluación T-TESS para determinar las prioridades de aprendizaje profesional.	Las oportunidades de aprendizaje profesional en agosto estarán correlacionadas con las necesidades de los maestros según las evaluaciones TTESS.	Eduphoria	Coordinador de Tecnología Instruccional	El análisis se llevará a cabo en junio de 2024
Garantizará que el 100% del personal docente e instructivo para-profesional cumpla con	Personal altamente hábil y calificado asignado en los planteles.	Sistema TEAL	Director de Recursos Humanos	A lo largo del ciclo escolar 2023-2024.

los requisitos de certificación de TEA (SBEC) mediante la realización de auditorías internas de recursos humanos.				
El 95% de todos los maestros estará completamente acreditado en su asignación de enseñanza, ya sea con un Certificado Estándar o Probatorio.	El Director de Recursos Humanos revisará mensualmente las pruebas y certificaciones.	Sistema TEAL	Director de Recursos Humanos  Maestros	A lo largo del ciclo escolar 2023-2024.
Brindar apoyo y recursos a los maestros que deseen obtener certificaciones adicionales.	Se agregarán certificaciones estándar adicionales a los maestros, proporcionando personal altamente acreditado y calificado en el plantel.	Sistema TEAL	Director de Recursos Humanos Directores Departamento C&I	A lo largo del ciclo escolar 2023-2024.
El Programa "T-CLAS Crece tu Propio" permite a seis paraprofesionales y/o tutores actuales completar credenciales para convertirse en maestros certificados.	Finalización de cursos cada semestre.  Cumplimiento de todos los requisitos de cursos y exámenes.	Subsidio T-CLAS GYO de \$87,000	Director Ejecutivo de Académicos  Director de Recursos Humanos	Financiado desde la primavera de 2022 hasta el otoño de 2024.

<p>Organizar una nueva academia para maestros antes del inicio del año escolar para proporcionar desarrollo profesional a los maestros nuevos y a aquellos que son nuevos en el distrito, en las áreas de gestión del aula, BTA (siglas en inglés para "Before the Bell, After the Bell", que se refiere al tiempo antes y después de la jornada escolar), y expectativas del distrito.</p>	<p>El 95% de todos los maestros nuevos serán contratados antes de agosto para que puedan participar en la nueva academia para maestros.</p>	<p>Ubicación  Manual del Empleado  Asignación del Programa de Mentoría</p>	<p>Equipo de Currículo e Instrucción  Directores</p>	<p>La nueva academia para maestros se llevará a cabo a principios de agosto después de que todos los maestros informen para el año escolar 2023-2024.</p>
<p>Planificar estratégicamente las reuniones de BTA para centrarse en temas que los maestros de primer año necesitan durante ese período específico</p>	<p>El equipo de C&amp;I implementará el programa de inducción para maestros de primer y segundo año que se llevará a cabo 5 veces durante el año escolar para los maestros de primer año y cuatro veces al año para los maestros de segundo año.  Se utilizarán formularios de Google para evaluar la efectividad de cada sesión.</p>	<p>Horarios  Ubicación  Manuales  Material Instructivo - Título II y Presupuesto de Currículo e Instrucción</p>	<p>Equipo de Currículo e Instrucción  Directores</p>	<p>La primera sesión se llevará a cabo a principios de agosto y la última sesión se llevará a cabo a fines de abril.</p>

	Las hojas de registro documentarán la asistencia.			
--	---	--	--	--

<b>Estrategia</b>	<b>Medible</b> (Evaluación Formativa y Sumativa)	<b>Alcanzable (Recursos Necesarios)</b>	<b>Responsable (Persona/s)</b>	<b>Con Tiempo Determinado</b>
El mentor seleccionado debe tener un mínimo de 3 años de experiencia docente, un historial sobresaliente de ayudar a los estudiantes a alcanzar un rendimiento académico sólido, experiencia en contenido y/o nivel de grado, habilidades interpersonales sólidas y capacidad para trabajar bien con los demás, además de ser considerado un líder (o tener la capacidad de serlo) en el plantel.	El equipo de Currículo e Instrucción colaborará con los directores para conectar a cada maestro de primer y segundo año con un mentor calificado antes del inicio del año escolar.  Mentores y mentores participarán en 12 horas de aprendizaje profesional por semestre.	Miembros experimentados del personal que cumplan con todos los requisitos.  Cooperación e aportes de los directores.  La asignación del Programa de Mentoría proporciona un estipendio de \$1,500 para cada mentor.	Equipo de Currículo e Instrucción  Directores	Las selecciones deben realizarse a más tardar a principios de agosto.

<p>Estipendios de matemáticas/ciencias de \$3,000 por maestro para atraer a educadores altamente calificados.</p>	<p>Datos de tasas de retención, así como el crecimiento en el rendimiento estudiantil.</p>	<p>Título II</p>	<p>Director de Recursos Humanos</p>	<p>Los maestros recibirán el 50% del estipendio en diciembre de 2023 basado en la retención. El estipendio restante se basa en datos de T-TESS y retención, distribuido en junio de 2024.</p>
---	--	------------------	-------------------------------------	---

**SEXTA META:** WOISD generará decisiones financieras y éticas que aborden las necesidades actuales y futuras.

**FORTALEZAS:**

- West Oso ISD proyectó con precisión la Asistencia Diaria Promedio (ADA) para el ciclo escolar 2023-2024. Por lo tanto, no habrá un ajuste negativo al final del año, como ha ocurrido en los tres años anteriores.
- Los administradores de los campus y del distrito trabajan colaborativamente con el departamento de negocios en el desarrollo del presupuesto anual.
- Formación continua del personal del distrito sobre las pautas para los presupuestos estatales y federales para garantizar que el distrito cumpla completamente.
- El desarrollo profesional durante el año se basa en las necesidades identificadas a través de encuestas a los maestros y datos de rendimiento estudiantil.
- La financiación de ESSER III continuará apoyando a tutores, personal, tecnología y actualizaciones de HVAC para el ciclo escolar 2023-2024.
- La tecnología comprada durante el ciclo escolar 2020-2021 ha permitido que el distrito proporcione a cada estudiante un dispositivo.
- Priorizar la financiación para programas de tecnología de instrucción.
- Uso de tutores durante el día para brindar apoyo a los estudiantes con dificultades.
- Comunicación semanal entre los departamentos de negocios y otros departamentos del distrito (Currículo e Instrucción, Mantenimiento y Transporte, Servicios de Alimentos).
- Uso de códigos de mercancía para garantizar la consistencia de la documentación para compras.
- Los departamentos de negocios y currículo reciben desarrollo profesional de calidad a través de la Región 20 que permitirá que la codificación sea más precisa, mejorando los procesos de registro y finanzas.

**NECESIDADES:**

- Métodos consistentes para monitorear presupuestos y gastos en todo el distrito.
- Plan a largo plazo de tecnología para el mantenimiento y la actualización de dispositivos para maestros y estudiantes.
- Automatización de sistemas de nómina.
- Plan a largo plazo de instalaciones para el mantenimiento y mejora de edificios y terrenos del distrito.
- Uso de la gestión de posiciones en Ascender para aumentar la eficiencia.
- Uso de tarjetas de crédito para rastrear gastos.

**SEXTA META:** WOISD tomará decisiones fiscal y éticamente sólidas que aborden las necesidades actuales y futuras.

<b>Estrategia</b>	Medible (Evaluación Formativa y Sumativa)	Alcanzable (Recursos Necesarios)	<b>Responsable</b> (Persona/s)	<b>Con Tiempo Determinado</b>
El departamento de negocios permitirá que los administradores de planteles y del distrito aporten ideas a los presupuestos.	Los presupuestos finales reflejarán la aportación de los administradores de planteles y del distrito.	Acceso a los presupuestos	Gerente de Negocios  Contador  Departamento de Currículo e Instrucción (C&I)  Directores de Planteles	Los presupuestos se desarrollarán de manera colaborativa durante la primavera de 2024 para el año escolar 2024-2025.
Crear elementos negociables y no negociables en el presupuesto del distrito que describan procesos y protocolos críticos.	Se creará un documento y se compartirá con todo el personal.  Se llevará a cabo una capacitación con el personal para asegurarse de que comprendan las expectativas y protocolos.	Sin costos adicionales, aparte del tiempo del personal.  Publicar en el Punto Único del Distrito	Gerente de Negocios  Contador  Cuentas por pagar  Recursos Humanos	Capacitación en agosto de 2023.

<p>Como parte del proceso de mejora continua, se supervisarán todos los presupuestos durante el año para asegurar que se cumplan los indicadores y que los gastos estén dentro de los límites permitidos.</p>	<p>Las revisiones presupuestarias mostrarán que los gastos se están realizando según los gastos permitidos. Al final del año, se revisarán los gastos para informar la elaboración del presupuesto para el año siguiente.</p>	<p>No se necesitan recursos adicionales</p>	<p>Director Ejecutivo de Académicos</p> <p>Contador</p> <p>Gerente de Negocios</p> <p>Directores de Planteles</p>	<p>Trimestralmente, se revisarán los presupuestos.</p>
<p>El departamento de negocios desarrollará un Manual de Edgar como una guía de referencia para el gasto estatal y federal.</p>	<p>El libro completo se desarrollará antes de finales de 2024.</p>	<p>No se necesitan recursos adicionales</p>	<p>Contador</p>	<p>Completado para mayo de 2024.</p>
<p>Utilizará el software de compras Ascender a su máxima capacidad para rastrear las compras recibidas.</p>	<p>Se establecerán tablas para automatizar los procesos de nómina.</p> <p>Se establecerá la gestión de posiciones dentro de Ascender.</p>	<p>Ascender- Presupuesto local</p> <p>Capacitación de ESC-20</p>	<p>Directores de Planteles</p> <p>Secretarias de Planteles</p> <p>Directores</p> <p>Cuentas por pagar/cobrar</p>	<p>Completado para mayo de 2024.</p>

	La registradora de tiempo y Ascender tendrán datos coincidentes.			
El distrito formará un comité de instalaciones para desarrollar un plan de instalaciones a cinco años. El comité estará compuesto por personal del distrito, hasta tres miembros de la Junta de Fideicomisarios, así como expertos de la comunidad.	<p>El comité se reunirá y se desarrollará un plan que describa:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyectos a corto plazo de menor escala que pueden pagarse con fondos locales.</li> <li>2. Proyectos a corto plazo de mayor escala que potencialmente requieren un préstamo.</li> <li>3. Proyectos que están en una "lista de deseos" si se disponen de fondos de subvenciones/donantes.</li> <li>4. Plan para acumular un saldo de fondos en preparación para un bono en 2026.</li> <li>5. Prioridades para el proyecto del bono en 2026.</li> </ol>	El plan abordará posibles recursos locales, subvenciones, préstamos a corto plazo y bonos futuros.	<p>Miembros de la Junta de Fideicomisarios</p> <p>Director de Mantenimiento</p> <p>Superintendente</p> <p>Director Financiero</p> <p>Asesor Financiero</p>	<p>Se formará un comité en enero de 2024.</p> <p>El plan se desarrollará para junio de 2024.</p>

<p>Crear un enfoque multifacético para mejorar la asistencia, incluyendo:</p> <p>En las reuniones mensuales de liderazgo del distrito, el personal revisa los datos de asistencia y comparte estrategias motivacionales efectivas.</p> <p>Implementar incentivos a nivel del distrito.</p> <p>Comités de asistencia en los planteles para abordar problemas individuales de ausentismo, desarrollar planes de incentivos y abordar problemas fundamentales.</p>	<p>Aumentar la asistencia general del distrito del 92% en 2022-2023 a al menos el 93% en 2023-2024.</p>	<p>Financiamiento local para incentivos de asistencia</p> <p>Donaciones</p>	<p>Administración del distrito y planteles</p> <p>Personal de Comunidades en Escuelas (Community in Schools)</p> <p>Coordinador de Participación Familiar</p> <p>Secretarios de Asistencia</p> <p>Maestros</p>	<p>De agosto de 2023 a mayo de 2024.</p>

Educación a través de redes sociales, boletines y actividades escolares.				
--	--	--	--	--

Un oficial de ausentismo que trabaja estrechamente con el sistema judicial.				
---	--	--	--	--

**APÉNDICE A:**  
**MIEMBROS DEL EQUIPO ASESOR DISTRITAL**  
**2023-2024**

Administrador	Maestro	Personal	Padres	Estudiantes	Socio empresarial/ comunitario
Kimberly Moore Superintendente	Beatrice Zamora JFK	Gregorio Garza WOE	Victoria Hernandez JFK	Luis Marquez Estudiante de WOHS	Faye Bruun TAMUCC
RJ Alvarado Director Ejecutivo	Rosa Ortega WOE		Trisha Torres JFK	Jada King Estudiante de WOHS	Margaret Dechant TAMUCC
Belinda Gamez Directora de Recursos Humanos	Hilario Gonzalez WOE		Alma Jones WOE	Megan Robles Estudiante de WOHS	April Jasso TAMUCC Upward Bound
Roxanna Martinez Directora de JFK	Kimberly Hamling WOE		Donna Lopez WOJH		Lina Roberto C.C. Medical Center
Marcy Davis Directora de WOE	Gabriela Franco WOE		Minnie Smith WOJH		Ann Vlack Education to Employment
Dana Moore Directora de <u>WOJH</u>	Christina Camps WOJH		Eddie Jackson-Mat his WOHS		Korinne Caruso Del Mar
Terry Avery Director de WOHS	Marina Reyes WOJH		Priscilla Vela WOHS		Pauline Teran AEP
Lindie Hagdon Instruc. Especialista en Tecnología	Donato Avila WOHS				Suraida James Gulf Reach Institute
Rhonda Garcia Evaluac. Cuenta & Adv. Coordinador Académico	Katrina Alejandro WOHS				Miguel Lopez Driscoll Health
Samantha Garibay Padre y Familia, Ing. Coord.	Amanda Salinas WOHS				Luis Rodriguez Workforce Solutions
Ann Whiteside Curriculum y Instruccion	Drucilla Lomas WOHS				
	Alexander Leo WOHS				



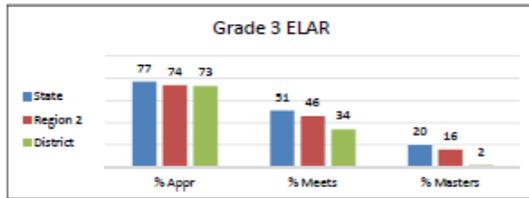
APÉNDICE B:  
COMPROBANTE

- [2022-2023 Student Handbook](#)
- [Teen Violence PD PowerPoint](#)
- [2022-2023 Employee Handbook](#)
- [Cyberbullying Training](#)
- [Suicide Prevention Training](#)
- [Suicide Prevention, Intervention, and Post-Intervention Handbook](#)
- [School Emergency Management Training](#)
- [Sex Trafficking Training](#)
- [Emergency Operations Procedures 2022-2023](#)
- [WOISD Discipline Chart/Plan 2022-2023](#)
- [DAEP Handbook 2022-2023](#)
- [Threat Assessment Training](#)
- [Student Code of Conduct](#)
- [Duties of SRO \(CKE\)](#)
- [Dyslexia Treatment](#)

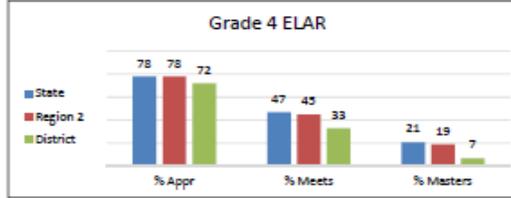
## APÉNDICE C:

### DATOS DE RENDIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA ESCUELA PRIMARIA WEST OSO

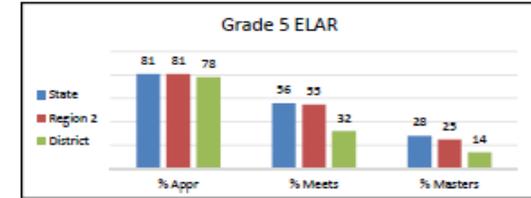
Grade 3 ELAR	% Appr	% Meets	% Masters
State	77	51	20
Region 2	74	46	16
District	73	34	2



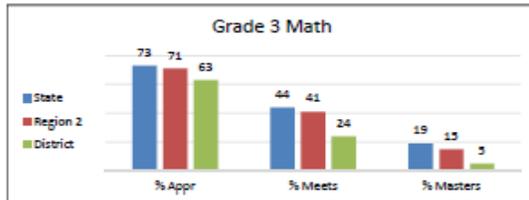
Grade 4 ELAR	% Appr	% Meets	% Masters
State	78	47	21
Region 2	78	45	19
District	72	33	7



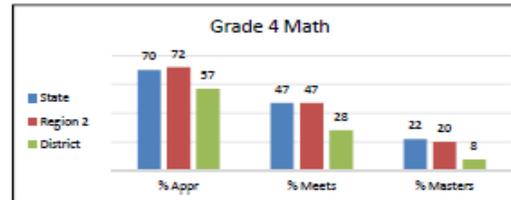
Grade 5 ELAR	% Appr	% Meets	% Masters
State	81	56	28
Region 2	81	55	25
District	78	32	14



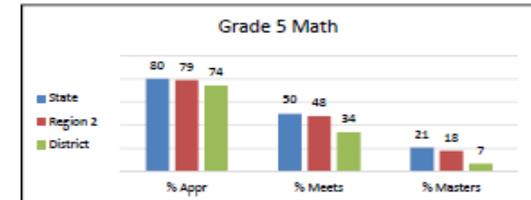
Grade 3 Math	% Appr	% Meets	% Masters
State	73	44	19
Region 2	71	41	15
District	63	24	5



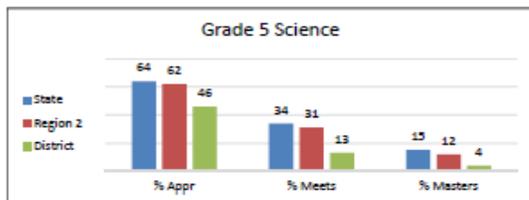
Grade 4 Math	% Appr	% Meets	% Masters
State	70	47	22
Region 2	72	47	20
District	57	28	8



Grade 5 Math	% Appr	% Meets	% Masters
State	80	50	21
Region 2	79	48	18
District	74	34	7



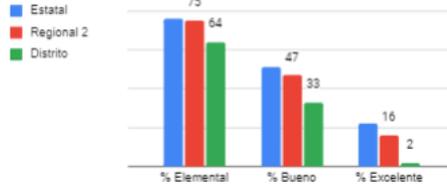
Grade 5 Science	% Appr	% Meets	% Masters
State	64	34	15
Region 2	62	31	12
District	46	13	4



## APÉNDICE C: DATOS DE RENDIMIENTO ESTUDIANTIL STAAR-EOC: WEST OSO JUNIOR HIGH

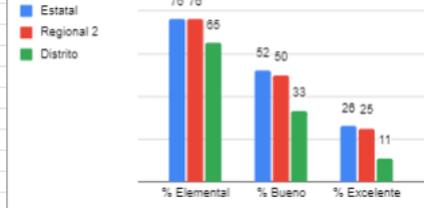
6to grado Inglés, Artes del Lenguaje y Lectura (ELAR, por sus siglas)	% Elemental	% Bueno	% Excelente
Estatal	76	51	22
Regional 2	75	47	16
Distrito	64	33	2

6to grado Inglés, Artes del Lenguaje y Lectura (ELAR, por sus siglas en inglés)



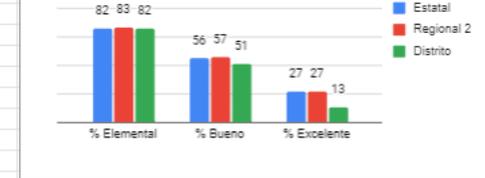
ELAR 7to grado	% Elemental	% Bueno	% Excelente
Estatal	76	52	26
Regional 2	76	50	25
Distrito	65	33	11

ELAR 7to grado



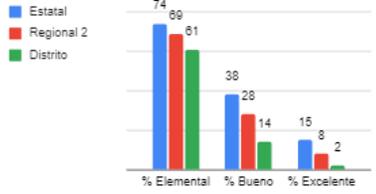
ELAR 8vo grado	% Elemental	% Bueno	% Excelente
Estatal	82	56	27
Regional 2	83	57	27
Distrito	82	51	13

ELAR 8vo grado



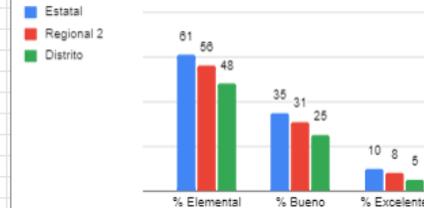
Matemáticas 6to grado	% Elemental	% Bueno	% Excelente
Estatal	74	38	15
Regional 2	69	28	8
Distrito	61	14	2

Matemáticas 6to grado



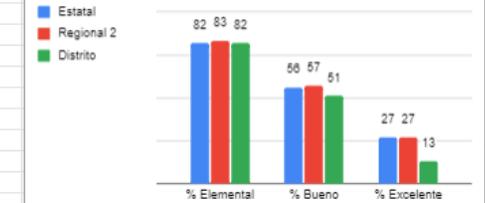
Matemáticas 7to grado	% Elemental	% Bueno	% Excelente
Estatal	61	35	10
Regional 2	56	31	8
Distrito	48	25	5

Matemáticas 7to grado



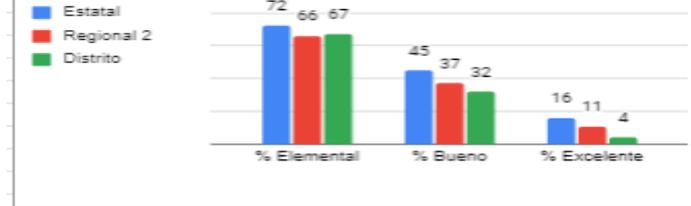
Matemáticas 8vo grado	% Elemental	% Bueno	% Excelente
Estatal	82	56	27
Regional 2	83	57	27
Distrito	82	51	13

Matemáticas 8vo grado



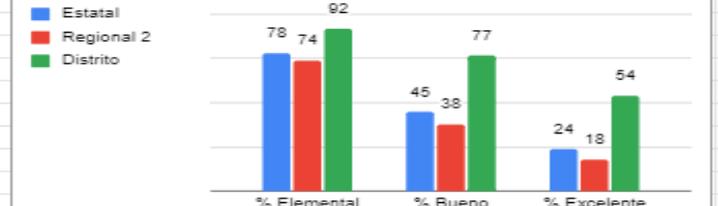
Ciencias 8vo grado	% Elemental	% Bueno	% Excelente
Estatal	72	45	16
Regional 2	66	37	11
Distrito	67	32	4

Ciencias 8to grado



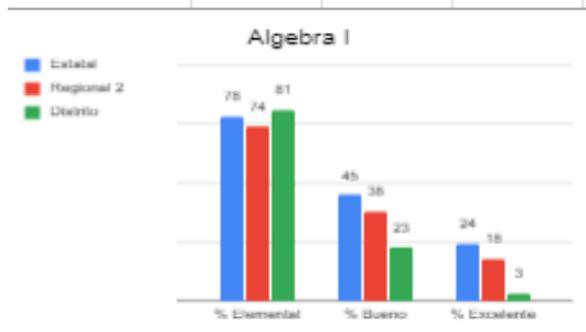
Álgebra I 8vo grado	% Elemental	% Bueno	% Excelente
Estatal	78	45	24
Regional 2	74	38	18
Distrito	92	77	54

Álgebra I 8vo grado

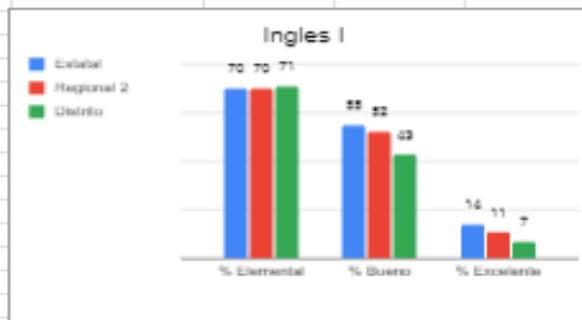


**APÉNDICE C:  
DATOS DE RENDIMIENTO ESTUDIANTIL STAAR-EOC: WEST OSO JUNIOR HIGH**

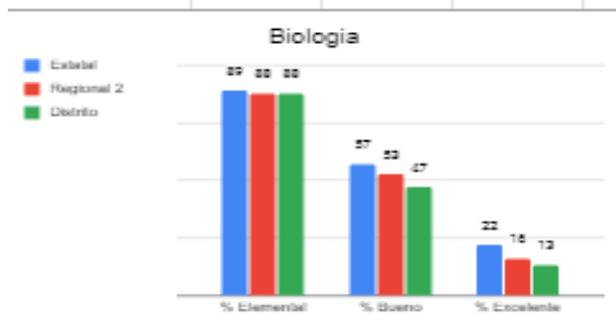
Algebra 1	% Elemental	% Bueno	% Excelente
Estatal	78	45	24
Regional 2	74	38	18
Distrito	81	23	3



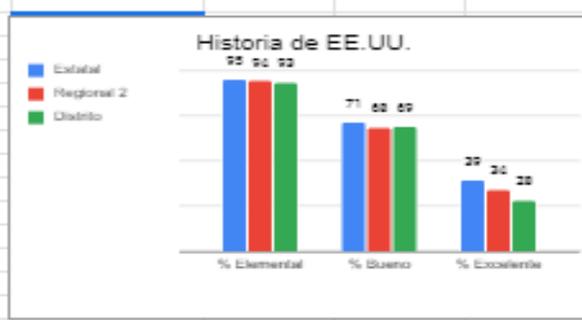
Inglés I	% Elemental	% Bueno	% Excelente
Estatal	70	55	14
Regional 2	70	52	11
Distrito	71	43	7



Biología	% Elemental	% Bueno	% Excelente
Estatal	89	57	22
Regional 2	88	53	16
Distrito	88	47	13



Historia de EE.UU.	% Elemental	% Bueno	% Excelente
Estatal	95	71	39
Regional 2	94	68	34
Distrito	93	69	28



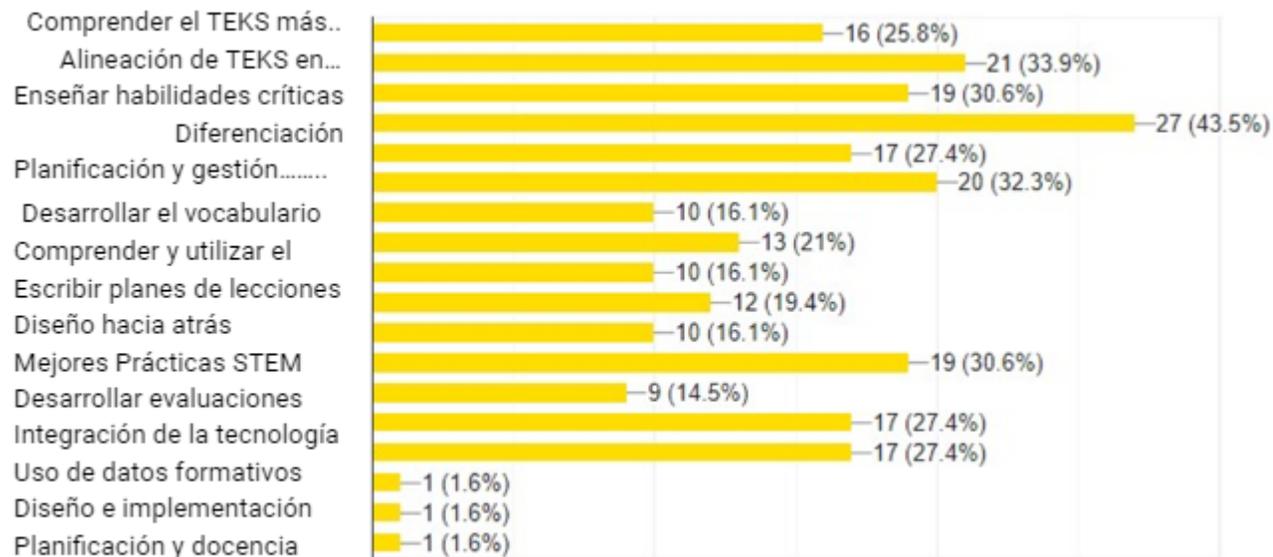
## APÉNDICE C:

### K-2 DATOS DE ALFABETIZACIÓN TEMPRANA: AMPLIFICAR DATOS

School	Mean Score	Total Students
West Oso Ind School District <span style="float: right;">Current as of 10/21/2023</span>		
<b>Grade K</b>	<b>Reference Data</b> Reference Point: <b>District</b>	
	22-23 BOY  290.74	125
	22-23 MOY  372.26	125
	22-23 EOY  429.7	132
John F Kennedy Elementary	22-23 BOY  290.74	125
	22-23 MOY  372.26	125
	22-23 EOY  429.7	132
<b>Grade 1</b>	<b>Reference Data</b> Reference Point: <b>District</b>	
	22-23 BOY  338.29	164
	22-23 MOY  399.33	159
	22-23 EOY  463.84	161
John F Kennedy Elementary	22-23 BOY  338.29	164
	22-23 MOY  399.33	159
	22-23 EOY  463.84	161
<b>Grade 2</b>	<b>Reference Data</b> Reference Point: <b>District</b>	
	22-23 BOY  325.84	129
	22-23 MOY  385.46	129
	22-23 EOY  438.58	132
John F Kennedy Elementary	22-23 BOY  325.84	129
	22-23 MOY  385.46	129
	22-23 EOY  438.58	132

**Apéndice D: Encuesta de Desarrollo Profesional.** ¿Qué temas te interesan más en términos de necesidades de aprendizaje profesional?

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Comprender el TEKS más profundamente (incluida la alineación vertical)                      | <input type="checkbox"/> Escribir planes de lecciones efectivos y de alto compromiso   |
| <input type="checkbox"/> Alineación de TEKS en todas las áreas de contenido  | <input type="checkbox"/> Diseño hacia atrás en la planificación de lecciones   |
| <input type="checkbox"/> Enseñar habilidades críticas de lectura y/o escritura                                       | <input type="checkbox"/> Mejores Prácticas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas)   |
| <input type="checkbox"/> Diferenciación  | <input type="checkbox"/> Desarrollar evaluaciones formativas efectivas y útiles  |
| <input type="checkbox"/> Planificación y gestión de estaciones de aprendizaje en el aula (K-12)                      | <input type="checkbox"/> Integración de la tecnología en la enseñanza  |
| <input type="checkbox"/> Desarrollar el vocabulario académico en los estudiantes                                     | <input type="checkbox"/> Uso de datos formativos para realizar un seguimiento del progreso de los estudiantes y ajustar la instrucción |
| <input type="checkbox"/> Comprender y utilizar el Sistema de Recursos TEKS (nuestro plan de estudios) más plenamente | <input type="checkbox"/> Diseño e implementación de estaciones   |
|  | <input type="checkbox"/> Planificación y docencia interdisciplinarias  |



APÉNDICE D: ENCUESTA DE DESARROLLO PROFESIONAL.

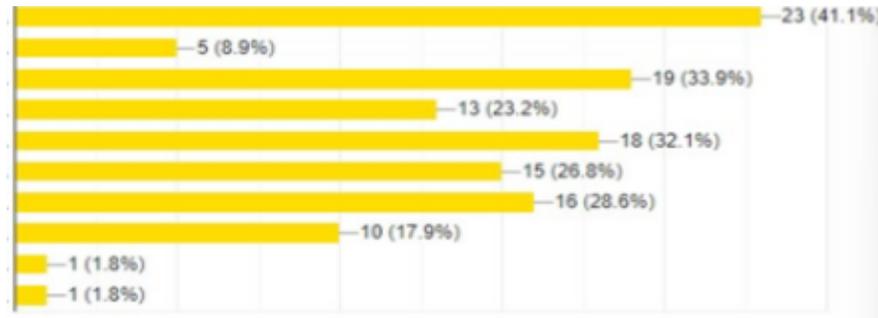
¿QUÉ TEMAS TE INTERESAN MÁS EN TÉRMINOS DE NECESIDADES DE APRENDIZAJE PROFESIONAL?

**Tecnología: ¿Cuáles son los temas que más te interesan en cuanto a las necesidades de desarrollo profesional?**

Seleccione todos los que correspondan

- ¿Cómo utilizar las herramientas de aprendizaje en el aula, como las pizarras inteligentes, los sistemas de respuesta de los estudiantes para mejorar el aprendizaje?
- ¿Cómo usar tabletas y otros dispositivos móviles para mejorar el aprendizaje y la participación de los estudiantes?
- Comprender las necesidades de aprendizaje de los nativos digitales
- Cómo utilizar las funciones de Eduphoria para la toma de decisiones basada en datos (Aware)
- Cómo utilizar las funciones de Eduphoria para crear evaluaciones (Aware)
- Comprender el aprendizaje combinado/aprendizaje personalizado
- Uso de la tecnología para comunicarse con los padres, estudiantes y la comunidad
- Cómo utilizar recursos electrónicos específicos

Cómo utilizar las herramientas  
Cómo usar tabletas y otros  
Comprender las necesidades  
Cómo utilizar las funciones de  
Cómo utilizar las funciones de  
Comprender el aprendizaje  
Uso de la tecnología para  
Cómo utilizar recursos



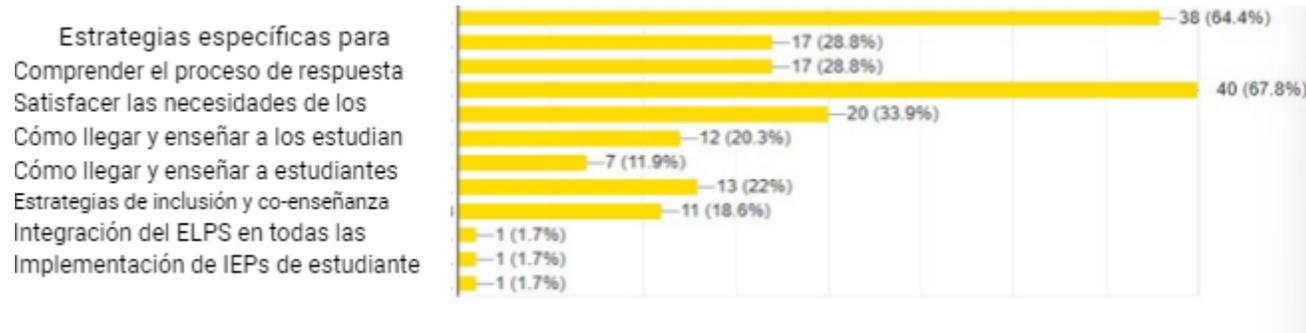
APÉNDICE D: ENCUESTA DE DESARROLLO PROFESIONAL.

¿QUÉ TEMAS TE INTERESAN MÁS EN TÉRMINOS DE NECESIDADES DE APRENDIZAJE PROFESIONAL?

**Poblaciones Especiales: ¿Cuáles son los temas que más le interesan en términos de necesidades de desarrollo profesional?**

Seleccione todos los que correspondan

- Estrategias específicas para estudiantes con dificultades
- Comprender el proceso de respuesta a las intervenciones (RTL)
- Satisfacer las necesidades de los estudiantes de alta capacidad o alto rendimiento
- Cómo llegar y enseñar a los estudiantes con comportamiento desafiante
- Cómo llegar y enseñar a estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje
- Estrategias de inclusión y co-enseñanza y mejores prácticas
- Integración del ELPS en todas las áreas de contenido (estudiantes ELL)
- Implementación de IEPs de estudiantes



**APÉNDICE E:**  
**DATOS FINANCIEROS**

	Dsitrito					
	Fondo General	%	Por Alumno	Todos los Fondos	%	Por Alumno
<b>Ingresos de explotación</b>						
Impuesto local a la propiedad de M&O (excluyendo la recuperación)	\$8,554,405	37.68%	\$4,356	\$8,554,405	37.60%	\$4,356
Fondos Operativos Estatales	\$12,137,446	53.47%	\$6,180	\$12,137,446	53.35%	\$6,180
Fondos Federales	\$1,943,681	8.56%	\$990	\$1,943,681	8.54%	\$990
Otros Fondos Locales	\$65,530	0.29%	\$33	\$115,530	0.51%	\$59
<b>Total de ingresos de explotación</b>	<b>\$22,701,062</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$11,559</b>	<b>\$22,751,062</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$11,584</b>
<b>Otros Ingresos</b>						
Impuesto sobre la propiedad local de I&S	\$0	0.00%	\$0	\$2,700,228	99.97%	\$1,375
Asistencia estatal para el servicio de la deuda	\$0	0.00%	\$0	\$0	0.00%	\$0
Fondo de servicio de la deuda Misc. Rev (F599)	\$0	0.00%	\$0	\$750	0.03%	\$0
Otros recibos (excluyendo el financiamiento del servicio de la deuda)	\$0	0.00%	\$0	\$0	0.00%	\$0
<b>Total de otros ingresos</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$0</b>	<b>\$2,700,978</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$1,375</b>
<b>Total de ingresos operativos y otros ingresos</b>	<b>\$22,701,062</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$11,559</b>	<b>\$25,452,040</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$12,959</b>
<b>Recaptura de Ingresos</b>						
Impuesto local sobre la propiedad recapturado	\$0	0.00%	\$0	\$0	0.00%	\$0
<b>Ingresos totales de operaciones otros</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$0</b>
<b>Total de operaciones Otros y Otros ingresos</b>	<b>\$22,702,062</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$11,559</b>	<b>\$25,452,040</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$12,959</b>
<b>Financiamiento del Servicio de la Deuda y Ingresos Estimados del Servicio de la Deuda</b>						
Ingresos Relacionados con el Financiamiento del Servicio de la Deuda	\$0	0.00%	\$0	\$0	0.00%	\$0
Contribución Estatal Estimada del Servicio de la Deuda	\$889,717	100.00%	\$453	\$889,717	100.00%	\$453
<b>Total del Servicio de Deuda e Ingresos Estimados de TRS</b>	<b>\$889,717</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$453</b>	<b>\$889,717</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$453</b>
<b>Total Operativo Otro Financiamiento del Servicio de Deuda e Ingresos Estimados de TRS</b>	<b>\$23,590,779</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$12,012</b>	<b>\$26,341,757</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$13,412</b>

**Gastos operativos por función (61xx-64xx solamente)**

Instrucción (Función 11,95)	\$10,712,590	49.07%	\$5,454	\$10,712,590	48.98%	\$5,454
Recursos Educativos y Servicios de Medios (Función 12)	\$368,721	1.69%	\$188	\$368,721	1.69%	\$188
Curriculo y Desarrollo del Personal (Función 13)	\$371,219	1.70%	\$189	\$371,219	1.70%	\$189
Liderazgo de instrucción (Función 21)	\$287,318	1.32%	\$146	\$287,317	1.31%	\$146
Liderazgo escolar (Función 23)	\$1,013,991	4.64%	\$516	\$1,013,990	4.63%	\$516
Servicios de orientación y asesoramiento (Función 31)	\$833,337	3.82%	\$424	\$833,336	3.81%	\$424
Servicios de trabajo social (Función 32)	\$0	0.00%	\$0	\$0	0.00%	\$0
Servicios de salud (Función 33)	\$161,454	0.74%	\$82	\$161,453	0.74%	\$82
Transporte (Función 34)	\$539,750	2.47%	\$275	\$539,749	2.47%	\$275
Servicios Alimentarios (Función 35)	\$1,268,101	5.81%	\$646	\$1,318,100	6.02%	\$671
Extracurriculares (Función 36)	\$658,711	3.02%	\$335	\$658,710	3.01%	\$335
Administración General (Función 41,92)	\$1,230,134	5.63%	\$646	\$1,230,133	5.62%	\$626
Mantenimiento y Operaciones de Instalaciones (Función 51)	\$3,857,966	17.67%	\$1,964	\$3,857,965	17.63%	\$1,964
Servicios de Seguridad y Monitoreo (Función 52)	\$304,340	1.39%	\$155	\$304,340	1.39%	\$155
Servicios de Procesamiento de Datos (Función 53)	\$218,855	1.00%	\$111	\$218,855	1.00%	\$111
Servicios Comunitarios (Función 61)	\$6,030	0.03%	\$3	\$6,030	0.03%	\$3
Recaudación de Fondos SOLO ESCUELAS CHÁRTER (Función 81)	\$0	0.00%	\$0	\$0	0.00%	\$0
<b>Gastos Totales de Funcionamiento por Función</b>	<b>\$21,832,508</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$11,116</b>	<b>\$21,882,508</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$11,142</b>
<b>Gastos no operativos por función</b>						
Gastos no operativos por función (81) (61xx-64xx)	\$0	0.00%	\$0	\$0	0.00%	\$0
Gastos no operativos por función (1x-9x) (65xx)	\$315,296	52.77%	\$161	\$3,063,859	91.59%	\$1,565
Gastos no operativos por función (1x-9x) (66xx)	\$282,140	47.23%	\$144	\$282,140	8.41%	\$144
<b>Total de gastos no operativos por función</b>	<b>\$597,436</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$304</b>	<b>\$3,355,999</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$1,709</b>
<b>Total de gastos operativos y no operativos por función</b>	<b>\$22,429,944</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$11,421</b>	<b>\$25,238,507</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$12,851</b>

<b>Gastos de funcionamiento por código de contenido del programa (PIC) (61xx-64xx solamente)</b>						
Servicios Educativos Básicos (PIC 11)	\$7,710,013	35.31%	\$3,926	\$7,710,013	35.23%	\$3,916
Dotados y Talentosos (PIC 21)	\$9,000	0.04%	\$5	\$9,000	0.04%	\$5
Carrera y Técnica (PIC22)	\$472,514	2.16%	\$241	\$472,514	2.16%	\$241
Estudiantes con Discapacidad (PIC 23,33)	\$3,198,015	14.65%	\$1,628	\$3,198,015	14.61%	\$1,628
Educación Compensatoria Estatal (PIC 24,26,28,29,30,34)	\$351,570	1.61%	\$179	\$351,570	1.61%	\$179
Bilingüe (PIC 25,35)	\$62,763	0.29%	\$32	\$62,763	0.29%	\$32
Asignación de Escuelas Secundarias (PIC 31)	\$0	0.00%	\$0	\$0	0.00%	\$0
PreKindergarten (PIC 32)	\$269,012	1.23%	\$137	\$269,012	1.23%	\$137
Atletismo/Actividades Relacionadas (PIC 91)	\$313,126	1.43%	\$159	\$313,126	1.43%	\$159
No Asignado (PIC 99)	\$7,686,962	35.21%	\$3,914	\$7,736,962	35.36%	\$3,939
<b>Gastos Totales de Operación por Código de Intención de Programa (PIC)</b>	<b>\$21,832,508</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$11,116</b>	<b>\$21,882,508</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$11,142</b>
<b>Gastos no operacionales por CFP</b>						
Gastos no operacionales por CFP (81) desembolso de capital (61xx-64xx)	\$0	0.00%	\$0	\$0	0.00%	\$0
Gastos no operacionales por CFP (1x-9x) (65xx)	\$315,296	52.77%	\$161	\$3,073,859	91.59%	\$1,565
Gastos no operacionales por CFP (1x-9x) (66xx)	\$282,140	47.23%	\$144	\$282,140	8.41%	\$144
<b>Total de gastos no operativos por código de intención del programa (PIC)</b>	<b>\$597,436</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$304</b>	<b>\$3,355,999</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$1,709</b>
<b>Total de gastos operativos y no operativos por código de intención del programa (PIC)</b>	<b>\$22,429,944</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$11,421</b>	<b>\$25,238,507</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$12,851</b>
<b>Desembolsos totales</b>						
Gastos operativos	\$21,832,508	96.07%	\$11,116	\$21,882,508	85.70%	\$11,142
Recaptura	\$0	0.00%	\$0	\$0	0.00%	\$0
Otros usos totales	\$0	0.00%	\$0	\$0	0.00%	\$0
Cargo intergubernamental	\$269,123	1.30%	\$151	\$269,123	1.16%	\$151
Desembolso de capital (objeto 61xx-64xx)	\$0	0.00%	\$0	\$0	0.00%	\$0
Servicio de la deuda (objeto 6500)	\$315,296	1.39%	\$161	\$3,073,859	12.04%	\$1,565
Proyectos de capital (objeto 6600)	\$282,140	1.24%	\$144	\$282,140	1.10%	\$144
<b>Desembolsos totales</b>	<b>\$22,726,067</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$11,571</b>	<b>\$25,534,630</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$13,001</b>

**TÍTULO I PRESUPUESTO**  
**2023-2024 PRESUPUESTO**

CENTRAL OFFICE

CO NOMINA	63,901
PRODUCTOS Y MATERIALES DE OFICINA	2,500
VIAJES DEL CO PERSONAL	2,500.00
SUMINISTROS DE PARTICIPACION DE LOS PADRES	250
<b>TOTAL &gt; CENTRAL OFFICE</b>	<b>\$75,357</b>

JFK ELEMENTARY SCHOOL

JFK NOMINA	80,094
TUTORIALES DE NOMINA > JFK	0
ESC 2 SERVICIOS	6,000
CAMPUS SUMINISTROS Y MATERIALES STS	22,000
VIAJAR > PERSONAL	2,500.00
MATERIALES DE PARTICIPACION DE LOS PADRES	1,000.00
PARTICIPACION DE LOS PADRES EN LOS VIAJES	250
<b>TOTAL &gt; ASIGNACION DEL CAMPUS</b>	<b>\$ 120,844</b>

**TÍTULO I PRESUPUESTO  
2023-2024**

WEST OSO ELEMENTARY SCHOOL

FUND CODE: 211

2021-2022 ESSA PRESUPUESTO

WOE NOMINA	262,170
SERVICIOS ESC 2 Y PERSONAL	6,000
SUMINISTROS Y MATERIALES DEL CAMPUS STS	22.500
VIAJE > PERSONAL	2,500.00
MATERIALES DE INTERVECION PARENTAL	1,000.00
VIAJES DE PARTICIPACION DE LOS PADRES	500.00
<b>TOTAL &gt; ASIGNACION DEL CAMPUS</b>	<b>294,420</b>

WEST OSO JUNIOR HIGH SCHOOL

NOMINA WOJH	170,034.50
TUTORIALES DE NOMINA > WOJH	25,000
SERVICIOS ESC 2- PERSONAL DE WOJH	6,000
SUMINISTROS Y MATERIALES DEL CAMPUS STS	22,000
VIAJE > PERSONAL	2,500.00
MATERIALES PARA LA PARTICIPACION DE LOS PADRES	500.00
VIAJES DE PARTICIPACION DE LOS PADRES	500.00
<b>TOTAL &gt; ASIGNACION DEL CAMPUS</b>	<b>\$ 226.284.50</b>

<b>TÍTULO I PRESUPUESTO 2023-2024</b>	
WEST OSO HIGH SCHOOL	
FUND CODE: <b>211</b>	2021-2022 ESSA PRESUPUESTO
NOMINA DE WOHS	222,843.50
TUTORIALES DE NOMINA > WOHS	25,000
SERVICIOS DE ESC 2 – PERSONAL WOHS	6,000
SUMINISTROS Y MATERIALES DEL CAMOUS STS	23,500
VIAJE > PERSONAL	2,500.00
MATERIALES DE PARTICIPACION DE LOS PADRES	500.00
VIAJES PARA LA PARTICIPACION DE PADRES	250.00
<b>TOTAL &gt; ASIGNACION DE CAMPUS</b>	<b>280,593.50</b>
ESCUELA DE VERANO	<b>25,000</b>
West Oso ISD Título I Presupuesto para el 2023-2024	<b>1,022,498</b>

**APÉNDICE E:**  
**DATOS FINANCIEROS**  
**PERSONAL FINANCIADO A TRAVÉS DE PRESUPUESTOS FEDERALES**

**Título I Sueldos (211)**

**2023-2024**

Nombre	Posición	Recinto educativo
Dra. Criselda Castillo	Coordinadora de EL/Maestra de ELAR en WOHS	Central Office/HS
Srta. Crystal Delagarza	Orientadora Pedagógica de Nivel Secundario	WOJH y WOHS
Srta. Samantha Garibay	Coordinadora de Participación Familiar y Parental	Central Office .5 time
Srta. Carlina Davis	Maestra de tercer grado	WOE
Martha Torres	Maestra de segundo grado	JFK
Srta. Rosa Ortega (WOE)	Maestra de tercer grado	WOE
Srta. Elizabeth Garcia	Maestra de cuarto grado	WOE
Srta. Marissa Hernandez	Maestra de cuarto grado	WOE
Jennifer Holmes	Maestra de matemáticas de séptimo grado	WOJH
Elizabeth Marley	Maestra de ELAR de sexto grado	WOJH
Melany Solis	Maestra de ciencias de preparatoria	WOJHS
Cassandra Robertson	Maestra de biología de preparatoria	WOJHS

**Titulo II Sueldos (255)****2023-2024**

Nombre	Posición	Recinto educativo
Linda Perkins	Maestra de primer grado	JFK

**Salarios para la Subvención ACE del Siglo XXI****2023-2024**

Nombre	Posición	Recinto educativo
Gracie Stillman	Directora del Proyecto ACE	CO
Laura Carbajal (JFK)	Coordinadora del Sitio	JFK
Destiny Solis (WOE)	Coordinadora del Sitio	WOE
Aaron Rodriguez	Coordinador del Sitio	WOJH
Samantha Garibay	Especialista del Programa	.5 time CO

**Educación Especial (224)****2023-2024**

Nombre	Posición	Recinto educativo
Eduvina Luna	Asistente de Inclusión	WOE
Sara Velasquez	Maestra de apoyo a la inclusión	JFK
Clarissa Carrion	Maestra de apoyo a la inclusión	WOE
Ashley Humada	Maestra de apoyo a la inclusión	Preparatoria
Maria Vega	Asistente de Inclusión	JFK

## Fondo de Ayuda de Emergencia III para Escuelas Primarias y Secundarias (282)

2023-2024

Nombre	Posición	Recinto educativo
Veronica Stevens	Maestra de tercer grado	WOE
Rose Harris	Maestra de quinto grado	WOE
Araceli Sosa	Maestra de quinto grado	WOE
Laura Noyola	Maestra de aplicaciones informáticas	WOJH
Alexander Turner	Maestro de ciencias sociales	WOHS
Amanda Cloud	Maestra de matemáticas	WOHS
Jennifer Tedeschi	Maestra de matemáticas	WOHS
Lorena Gonzalez	Maestra de kínder	JFK
Sthephanie Starry	Maestra de segundo grado	JFK
Jacqueline Martinez	Maestra de matemáticas	WOJH
Keri Graves	Maestra ELAR	WOJH
Anneliza Revels	Maestra de ciencias sociales	WOJH

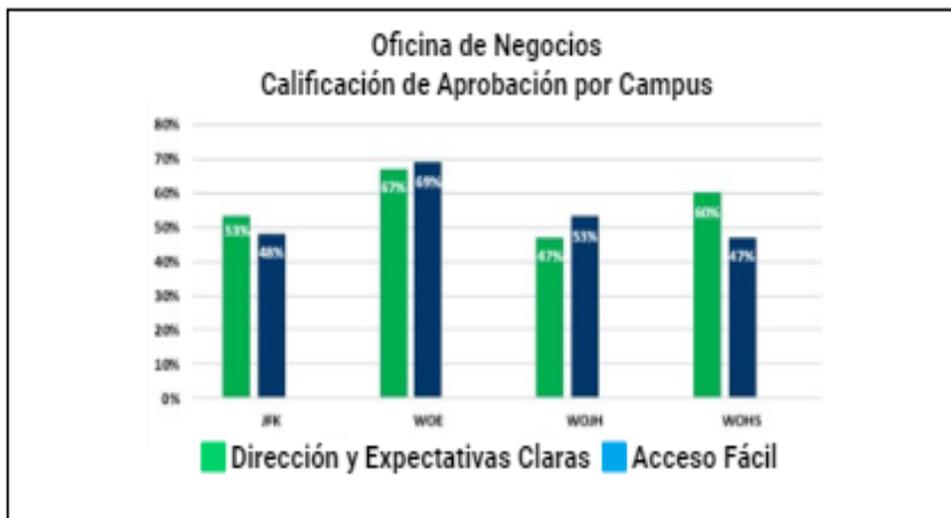
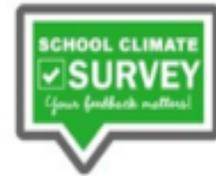
**APÉNDICE E: DATOS FINANCIEROS**  
**PRESUPUESTO ESSER III**

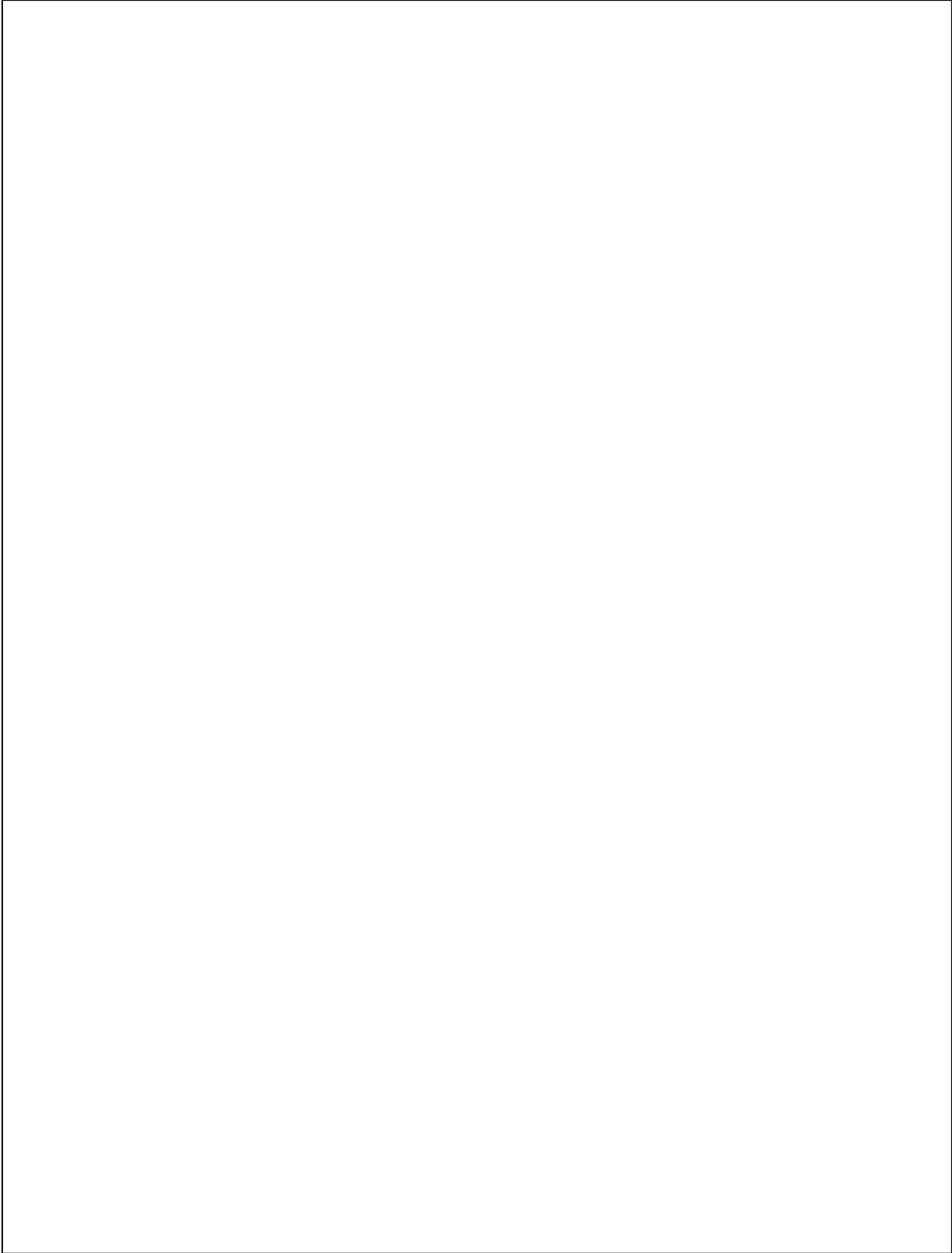
<b>Categoría</b>		<b>Costo por año</b>	<b>#</b>	<b>Total</b>
Nomina	Doce maestros	\$62,000	12	744,000
	Tutores Jubilados 23-24	\$105,000	1	\$105,000
Tecnología	Suministros y Equipos	\$56,000	1	\$56,000
Instrucción	Suministros Generales, ECHS, Ciencias de la Salud, Doble Crédito, STEM		1	\$38,369
	Renovación de la Biblioteca JFK	\$30,000	1	\$30,000
	CIS	\$70,000	1	\$70,000
	AVID	\$13,500	1	\$13,500
Mantenimiento	Sistemas de Control HVAC		1	\$510,000
<b>Total de Gastos Presupuestados</b>				<b>\$1,566,869.00</b>
<b>Total de fondos restantes</b>				<b>\$1,566,869.00</b>
<b>Diferencia</b>				<b>0</b>

APÉNDICE F:  
ENCUESTA SOBRE EL AMBIENTE LABORAL



WOISD  
Resultados de la Encuesta sobre el Ambiente Laboral  
en la Oficina de Negocios  
2022-2023





# APÉNDICE F: ENCUESTA DEL AMBIENTE LABORAL



WOISD  
Resultados de la Encuesta Sobre el Ambiente Laboral  
Mantenimiento/Transporte  
2022-2023



### Calificación de Aprobación a Nivel de Distrito para Mantenimiento y Transporte



### Calificación de Aprobación de Mantenimiento y Transporte por Campus



APÉNDICE F:  
ENCUESTA DEL AMBIENTE LABORAL



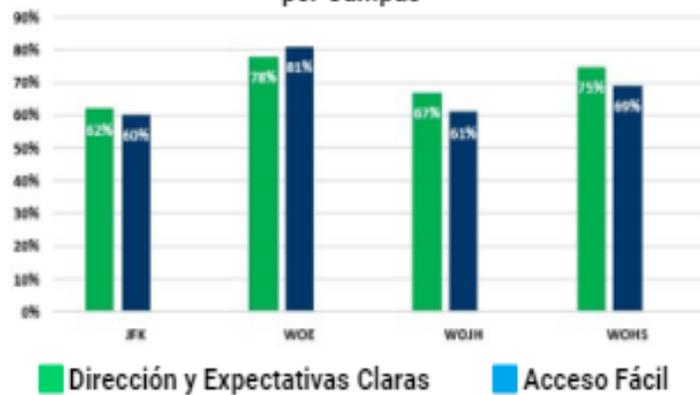
WOISD  
Resultados de la Encuesta del Ambiente Laboral  
de la Educación Especial  
2022-2023



Calificación de Aprobación de Educación Especial  
a Nivel de Distrito



Calificación de Aprobación de Educación Especial  
por Campus



APÉNDICE F:  
ENCUESTA DEL AMBIENTE LABORAL



WOISD  
Resultados de la Encuesta del Ambiente Laboral  
en el Apoyo a Materiales de Instrucción  
2022-2023

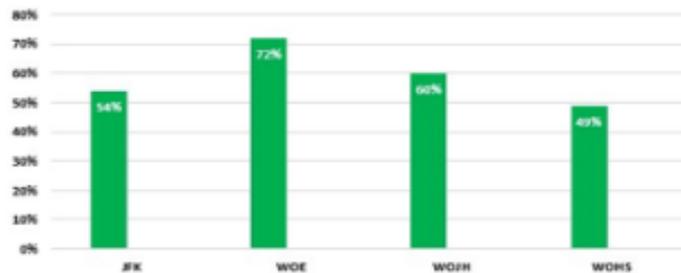


Calificación de Aprobación del Apoyo a Materiales de Instrucción a Nivel de Distrito



Los maestros tienen los materiales necesarios, incluyendo tecnología y manipulables, para enseñar efectivamente a los estudiantes

Calificación de Aprobación del Apoyo a Materiales de Instrucción por Campus



tienen los materiales necesarios, incluyendo tecnología y manipulables, para enseñar efectivamente a los estudiantes

## APÉNDICE F: ENCUESTA DEL AMBIENTE LABORAL



WOISD  
Resultados de la Encuesta del Ambiente Laboral  
en el Distrito  
2022-2023

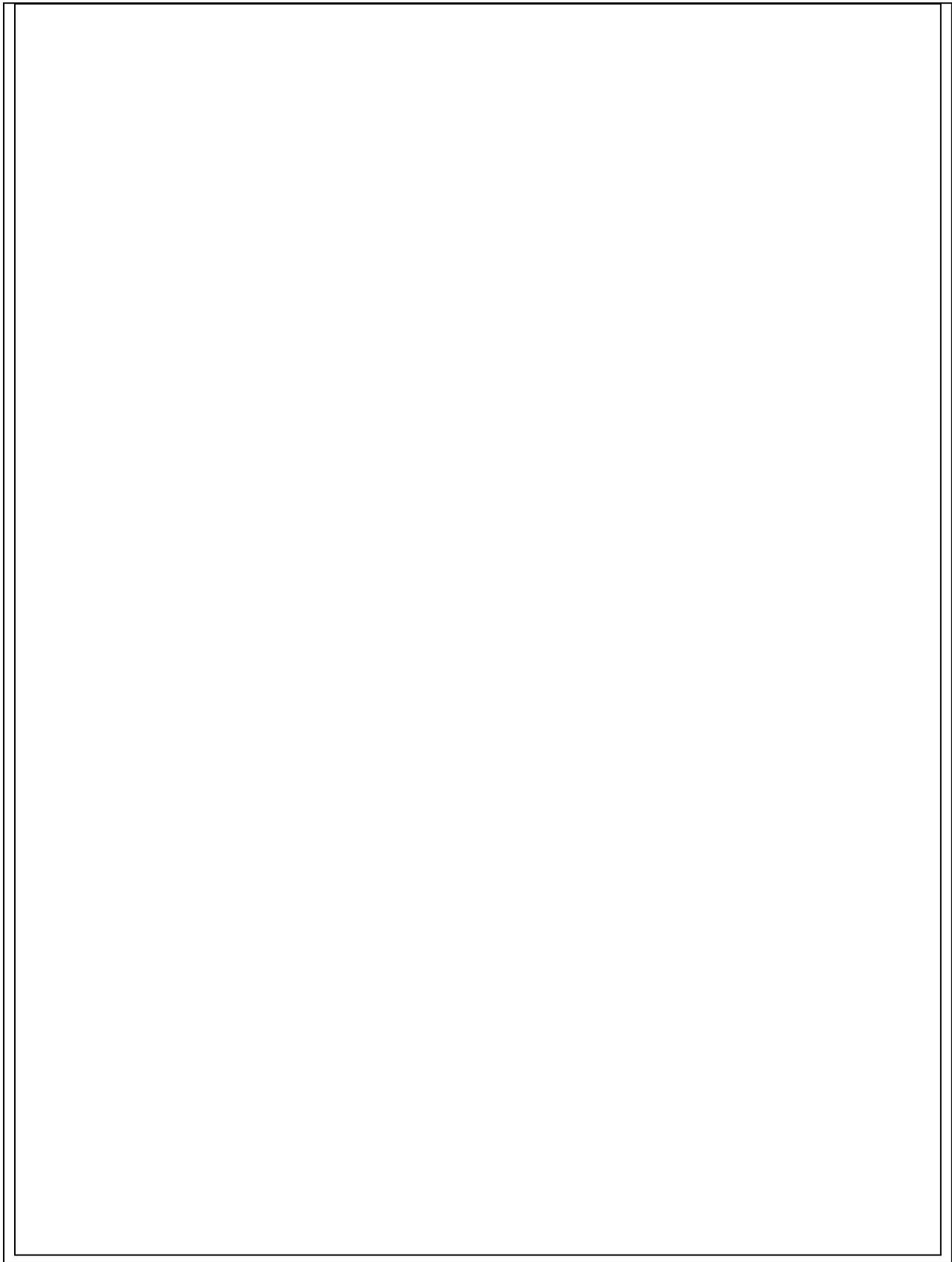


Calificación de Aprobación a Nivel de Distrito



Calificación de Aprobación del Distrito por Campus





## APÉNDICE F: ENCUESTA DEL AMBIENTE LABORAL



WOISD  
Resultados de la Encuesta  
de Clima de Currículo e Instrucción  
2022-2023



Calificación de Aprobación de Currículo e Instrucción  
a Nivel de Distrito



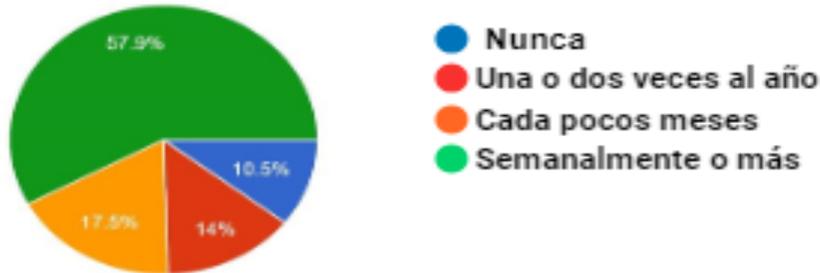
Calificación de Aprobación de Currículo e Instrucción  
por Campus



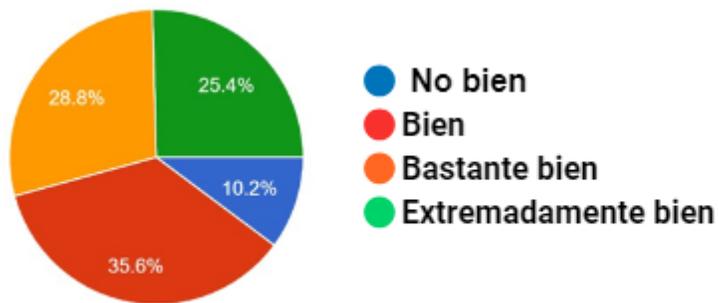
APÉNDICE G:

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

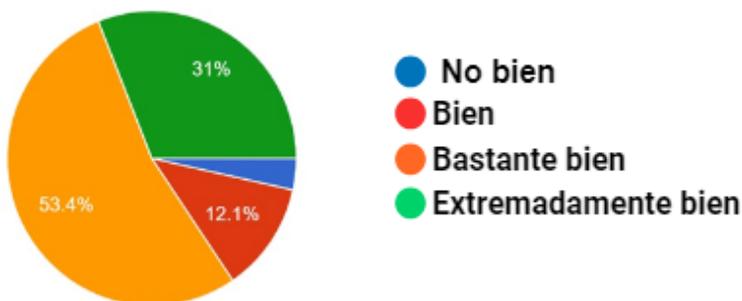
1. Con que frecuencia el maestro/a de su hijo se comunica con usted sobre el progreso de su hijo/a?



2. Que tan bien cree que la escuela de su(s) hijo(s) brinda a los padres oportunidades para compartir comentarios e ideas con respecto a los programas y actividades de participación de los padres de la escuela?



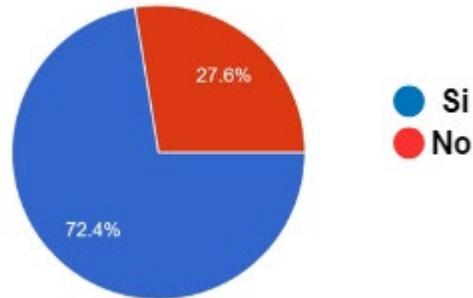
3. Que tan bien la escuela de su hijo proporciona información que sea fácil de entender?



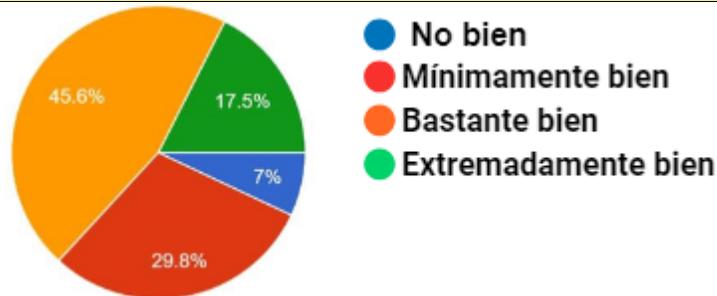
APÉNDICE G:

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN PARENTAL

4. Es usted consciente de lo que se espera que su hija/a entienda en todas las materias?



5. Que tan bien fomenta el liderazgo escolar un ambiente en el que el personal, los padres y la comunidad trabajan juntos para mejorar el rendimiento de los estudiantes?



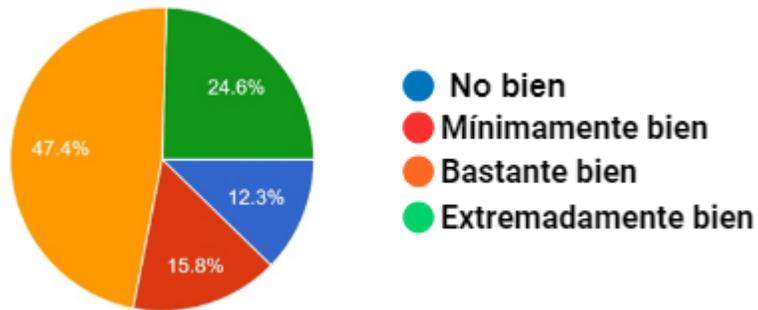
6. Con que frecuencia participa en actividades en la escuela de su hijo/a?



APÉNDICE G:

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN PARENTAL

7. Que tan bien cree que la escuela creo un ambiente acogedor para los padres?



## WEST OSO INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y DE PADRES

### DECLARACIÓN DE OBJETIVOS

El Distrito Escolar Independiente de West Oso (WOISD) se esfuerza por forjar una asociación con los padres y las familias. Nuestros servicios para padres y familias están diseñados para comprometer a los padres en el proceso de brindar educación de calidad a cada estudiante en nuestro distrito.

### DECLARACIÓN DE PROPÓSITOS

La Política de Participación de los Padres y la Familia establecerá un marco para el programa de participación de los padres y la familia de West Oso. Esto se logrará conjuntamente con el plan de mejora del distrito. El distrito valora el papel que los padres juegan en el éxito académico de sus hijos. Establecer asociaciones con los padres y la comunidad es vital para nuestro éxito. Cada estudiante se beneficiará de una participación activa y de apoyo cuando la escuela, el hogar y la comunidad trabajen juntos para promover un alto rendimiento para nuestros alumnos.

### REQUISITOS DEL PROGRAMA

WOISD acuerda implementar los siguientes requisitos legales:

1. WOISD contactará a todos los padres y miembros de la familia e implementará programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres y miembros de la familia en programas consistentes con los requisitos de ESSA Sección 1116. Tales programas, actividades y procedimientos serán planeados e implementados con consultas significativas con los padres de los niños participantes. Sección 1116 (a)(1)
2. WOISD recibe fondos del Título I, Parte A. Nuestro objetivo es planificar e implementar actividades efectivas de participación de los padres y la familia para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los alumnos. Por lo tanto, WOISD desarrollará conjuntamente, acordará y distribuirá a los padres y familiares de los niños participantes una política escrita de participación de los padres y la familia. Sección 1116 (a)(2)
  - La política será incorporada al plan de la agencia educativa local desarrollado bajo la sección 1112 (Plan de Mejoramiento del Distrito, DIP),
  - La política establecerá las expectativas y objetivos de la LEA para una participación significativa de los padres y la familia.
3. WOISD involucrará a padres y familiares en el desarrollo conjunto del plan de agencia educativa local (DIP) bajo la sección 1112, y el desarrollo de planes de apoyo y mejora bajo los párrafos (1) y (2) de la sección 1111(d). Sección 1116 (a)(2)(A)

2. WOISD proporcionará la coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para asistir y desarrollar la capacidad de todas las escuelas participantes dentro de la agencia educativa local, en la planificación y ejecución de actividades eficaces de participación de los padres y las familias para mejorar el rendimiento académico y escolar de los alumnos, que pueden incluir consultas significativas con los empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas, o individuos con experiencia involucrando efectivamente a padres y familiares en la educación. Sección 1116 (a)(2)(B)
5. WOISD coordinará e integrará las estrategias de participación de padres y familias bajo el Título I, Parte A, en la medida de lo posible y apropiado, con otras leyes y programas relevantes federales, estatales y locales, incluyendo programas preescolares públicos, y llevará a cabo otras actividades, como los centros de recursos para padres, que alientan y apoyan a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos; Sección 1116 (a)(2)(C) y Sección 1116 (e)(4)
6. WOISD llevará a cabo, con la participación significativa de los padres y los miembros de la familia, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres y la familia para mejorar la calidad académica de todas las escuelas atendidas en virtud de esta parte, incluyendo Sección 1116 (a)(2)(D)
  - barreras para una mayor participación de los padres en las actividades autorizadas por esta sección (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, son discapacitados, tienen un conocimiento limitado del inglés, tienen una alfabetización limitada o son de cualquier origen racial o étnico minoritario);
  - las necesidades de los padres y los miembros de la familia para ayudar en el aprendizaje de sus hijos, incluyendo la participación del personal escolar y los docentes; y
  - estrategias para apoyar las interacciones escolares y familiares exitosas;
7. WOISD utilizará los resultados de dicha evaluación para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación más efectiva de los padres, y para revisar, si es necesario, las políticas de participación de los padres y la familia; y la Sección 1116 (a)(2)(E)
8. WOISD involucrará a los padres en las actividades de las escuelas servidas bajo esta parte, que puede incluir el establecimiento de una junta asesora de padres compuesta por un número suficiente y un grupo representativo de padres o miembros de la familia atendidos por la agencia educativa local para representar adecuadamente las necesidades de la población con fines de desarrollo, revisar y revisar la política de participación de los padres y la familia y proporcionar cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres bajo esta sección que los padres puedan solicitar. Sección 1116 (a)(2)(F) y Sección 1116 (e)(14)
9. Para asegurar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico del estudiante, WOISD deberá: Sección 1116 (e)

- (i) Proporcionar asistencia a los padres de niños atendidos por la agencia educativa local, según corresponda, en la comprensión de temas tales como los desafiantes estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos del programa de participación de los padres y la familia, y cómo supervisar el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos; Sección 1116 (e)(1))
- (ii) proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como alfabetización y uso de tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según proceda, para fomentar la participación de los padres; (e)(2)
- (iv) educar a los docentes, personal de apoyo educativo especializado, directores y otros líderes escolares, y otro personal, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en la forma de llegar a, comunicarse con los padres y trabajar con ellos en pie de igualdad, implementar y coordinar programas para los padres, y establecer vínculos entre los padres y la escuela; Sección 1116 (e)(3)
- (iv) garantizar que la información relacionada con los programas escolares y de padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender; Sección 1116 (e)(5)

## IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Participación de los padres y la familia significa la participación de los padres en la comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los alumnos y otras actividades escolares, incluyendo

- a. Que los padres desempeñen un papel integral en la asistencia al aprendizaje de sus hijos;
  - b. Alentar a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
  - c. Que los padres son socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y están incluidos, según proceda, en la adopción de decisiones y en comités consultivos para ayudar en la educación de sus hijos;
  - d. La realización de otras actividades, como las descritas en la ESEA.
1. La retroalimentación de los padres y las familias es valiosa para desarrollar, implementar y evaluar las actividades y eventos de participación de los padres y la familia. Se hará todo lo posible para obtener retroalimentación de los padres a través de encuestas de distrito y campus, redes sociales y comentarios específicos proporcionados a los campus.
  2. Los padres participarán en consultas significativas sobre la planificación, aplicación y evaluación de las políticas y actividades de participación de los padres y la familia. Las familias serán contratadas activamente para participar en los siguientes comités:

\*Equipo asesor del distrito

\*Equipo asesor del campus

\*Organización de Padres y Docentes (PTO)

\*Comité Asesor de Salud Estudiantil (SHAC)

\*Padres en patrulla (POP)

3. WOISD proporcionará entrenamientos regulares y/o reuniones con el personal de la escuela para proveer la coordinación necesaria, asistencia técnica y otro apoyo para ayudar al Título I, Parte A, las escuelas en la planificación y ejecución de actividades eficaces de participación de los padres para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los alumnos.
4. WOISD realizará, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de esta política parental para mejorar la calidad de su título I, Parte A, las escuelas, proporcionando plenas oportunidades para la participación de los padres a través del reclutamiento activo y la participación en la Evaluación Anual del Programa de Participación Parental del Distrito. Los resultados se utilizarán para diseñar estrategias y programas eficaces que aumenten la participación de los padres y para revisar, si es necesario, sus políticas de participación de los padres. La evaluación incluirá la identificación de barreras para una mayor participación de los padres en las actividades de participación de los padres.
5. WOISD fortalecerá la capacidad de las escuelas y de los padres para lograr un compromiso sólido de los padres y las familias, a fin de asegurar el compromiso efectivo de los padres y apoyar una asociación entre las escuelas involucradas, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los alumnos, mediante las siguientes actividades específicamente descritas a continuación:
  - A. WOISD, con la asistencia de sus escuelas de Título I, Parte A, proporcionará asistencia a los padres y niños atendidos por el distrito escolar o la escuela, según corresponda, en la comprensión de temas como los estándares de contenido académico del Estado, las normas de rendimiento académico de los alumnos del Estado, la evaluación académica estatal y local, incluidas las evaluaciones alternativas, los requisitos del Título I, Parte A, cómo supervisar el progreso de su hijo y cómo trabajar con los educadores:
    1. Conducir un Título I Parte A anual, reunión de padres dentro de las primeras seis semanas de la escuela para informar a los padres de la participación del distrito en el Título I, Parte A, sus requisitos y su derecho a participar.
    2. Realizar reuniones regulares con los padres del campus para informar a los padres sobre los estándares de contenido académico del estado, los logros académicos de los alumnos del estado y los programas del campus.
    3. Realizar sesiones mensuales de padres de la escuela para el crecimiento y desarrollo personal de los padres.
    4. Asistir a conferencias de padres locales, regionales, estatales y de naciones.
    5. Realización de talleres de educación para padres y familias
    6. Clases y capacitaciones para padres
    - 7.
  - B. El distrito escolar, con la asistencia de sus escuelas de Título I, Parte A, proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento

académico de sus hijos, como la alfabetización y el uso de tecnología, Según corresponda, para fomentar el compromiso de los padres y la familia:

1. Ofrecer clases para padres diseñadas para introducir habilidades tecnológicas.
2. Talleres STAAR con el fin de ofrecer a los padres los medios para ayudar a sus hijos en casa.
3. Ofreciendo Noche de Novela para ayudar a los padres a participar en el logro académico de su hijo en lectura.
4. Llevar a cabo reuniones de padres del campus para alentar a los padres y a la familia a participar en el viaje educativo del niño.
5. Ofreciendo clases/sesiones de crianza

**C.** El distrito escolar, con la ayuda de sus escuelas de Título I, Parte A y padres, educará a sus docentes, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal, cómo comunicarse y comunicarse con, y trabajar con los padres como socios iguales en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y cómo implementar y coordinar los programas para padres y construir relaciones entre padres y escuelas:

1. Utilizar la experiencia de los padres para ayudar a derribar las posibles barreras a la participación de los padres y sus programas.
2. Utilizar los testimonios de los padres sobre la participación positiva de los padres en las conferencias de padres locales, regionales, estatales y nacionales.

**D.** El distrito escolar, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación de padres y familias con Head Start, Programas Pre-Kindergarten, Programa para Superdotados y Talentosos, Programa Bilingüe/ESL y Programa de Educación Especial. Se ofrecerá a los padres la oportunidad de ser voluntarios y participar en la educación de sus hijos.

**E.** El distrito escolar adoptará e implementará un modelo de programa de participación de padres y familias en cada campus para proporcionar a las familias oportunidades de participar en la educación de sus hijos.

**F.** El distrito escolar establecerá un Comité Asesor de Padres del Distrito para brindar asesoramiento sobre asuntos relacionados con el Compromiso de Padres y Familias en el Título I, Parte A.

**G.** El distrito escolar proporcionará información en un idioma que los padres puedan entender usando un formato impreso/electrónico o School Messenger para asegurar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones, y otras actividades se envía a los padres de los niños participantes en un idioma y formato que los padres entienden.

Esta Política de Participación de Padres y Familias en todo el Distrito ha sido desarrollada conjuntamente y acordada con los padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A.

## EVALUACIÓN

El Equipo Asesor del Distrito de West Oso ISD estará involucrado en el proceso de mejora escolar. Los padres de niños en el Programa Título I serán parte de este grupo. El objetivo será evaluar las escuelas de este distrito, recolectando información de varias maneras.

Habrà una evaluación anual del contenido y la efectividad del Programa de Participación Parental del Título I, y se pedirá a los padres su opinión. La evaluación incluirá una evaluación de cuánto está aumentando la participación de los padres y qué obstáculos a la participación de los padres aún deben superarse. El distrito escolar revisará su Política de Participación Parental sobre la base de esta revisión anual.

La política será coordinada por el Equipo Asesor del Distrito y promovida por los directores de edificios y otro personal escolar.

**Nota:** *Esta política trata la intimidación de alumnos del Distrito. Para propósitos de esta política, el término intimidación incluye el acoso cibernético.*

Para las disposiciones relativas a la discriminación y el acoso que involucra a los alumnos del Distrito, ver FFH. Tenga en cuenta que la FFI se utilizará junto con la FFH para ciertas conductas prohibidas. Para conocer los requisitos de denuncia relacionados con el maltrato y el descuido de niños, véase FFG

<b>Bullying Prohibido</b>	El Distrito prohíbe el acoso escolar, incluyendo el acoso cibernético, como lo define la ley estatal. Las represalias contra cualquier persona involucrada en el proceso de queja es una violación de la política del Distrito y está prohibido.
Ejemplos	La intimidación de un estudiante puede ocurrir por contacto físico o por medios electrónicos y puede incluir novatadas, amenazas, burlas, burlas, confinamiento, asalto, demandas de dinero, destrucción de propiedad, robo de posesiones valiosas, insultos, propagación de rumores o ostracismo.
<b>Represalia</b>	El Distrito prohíbe represalias por parte de un estudiante o empleado del Distrito contra cualquier persona que de buena fe haga un reporte de intimidación, sirva como testigo o participe en una investigación.
Ejemplos	Ejemplos de represalias pueden incluir amenazas, propagación de rumores, ostracismo, asalto, destrucción de propiedades, castigos injustificados o reducciones injustificadas de calificaciones. Las represalias ilícitas no incluyen pequeños desprecios o molestias.
<b>Afirmación falsa</b>	Un estudiante que intencionalmente haga un reclamo falso, ofrezca declaraciones falsas o se niegue a cooperar con una investigación del Distrito con respecto al acoso estará sujeto a una acción disciplinaria apropiada.
<b>Notificación oportuna</b>	Los informes de intimidación se harán lo antes posible después del presunto acto o del conocimiento del acto alegado. El hecho de no informar inmediatamente puede afectar la capacidad del Distrito para investigar y abordar la conducta prohibida.

<b>Procedimientos de denuncia</b> Informe de alumno	Para obtener asistencia e intervención, cualquier estudiante que crea que él o ella ha experimentado acoso o cree que otro estudiante ha experimentado acoso debe reportar inmediatamente los supuestos actos a un maestro, consejero escolar, director u otro empleado del Distrito. El Superintendente desarrollará procedimientos que permitan a un estudiante reportar anónimamente un presunto incidente de intimidación.
Informe del empleado	Cualquier empleado del Distrito que sospeche o reciba aviso de que un estudiante o grupo de alumnos ha experimentado o puede haber experimentado acoso deberá notificar inmediatamente al director o a la persona designada.
Formato del informe	El informe puede hacerse oralmente o por escrito. El director o la persona designada deberán reducir los informes orales a forma escrita
<b>Notificación del informe</b>	Cuando se denuncie una acusación de intimidación, el director o la persona designada notificará a un padre de la presunta víctima el tercer día hábil después de que se reporte el incidente. El director o designado también notificará a un padre del estudiante que supuestamente ha participado en la conducta dentro de un período razonable de tiempo después de que se reporte el incidente.
<b>Conducta prohibida</b>	El director o la persona designada determinará si las alegaciones en el informe, si se demuestra, constituirían una conducta prohibida según lo definido por la política FFH, incluyendo violencia y acoso o discriminación por motivos de raza, color, religión, sexo, género, origen nacional, o discapacidad. Si es así, el Distrito procederá bajo la política FFH. Si las denuncias pueden constituir tanto una conducta prohibida como una intimidación, la investigación en virtud de la Ley de prisiones incluirá una determinación sobre cada tipo de conducta.
<b>Investigación del informe</b>	El director o la persona designada llevará a cabo una investigación apropiada basada en las alegaciones del informe. El director o la persona designada tomarán rápidamente medidas provisionales calculadas para prevenir el acoso escolar durante el curso de una investigación, si es apropiado.
<b>Conclusión de la investigación</b>	<p>En ausencia de circunstancias atenuantes, la investigación debe ser completada dentro de los diez días hábiles del Distrito a partir de la fecha del informe inicial alegando acoso; sin embargo, el director o designado tomará tiempo adicional si es necesario para completar una investigación exhaustiva.</p> <p>El director o designado preparará un informe final por escrito de la investigación. El informe incluirá una determinación de si se produjo intimidación y, en caso afirmativo, si la víctima utilizó una defensa propia</p>

razonable. Una copia del informe será enviada al Superintendente o designado.

**Aviso a los padres**

Si se confirma un incidente de intimidación, el director o la persona designada notificará de inmediato a los padres de la víctima y del estudiante que participó en el acoso.

**Acción del distrito**

*Bullying*

Si los resultados de una investigación indican que hubo acoso escolar, el Distrito responderá prontamente tomando medidas disciplinarias apropiadas de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil del Distrito y podrá tomar medidas correctivas razonablemente calculadas para abordar la conducta. El Distrito puede notificar a la policía en ciertas circunstancias.

*Disciplina*

Un estudiante que es víctima de acoso escolar y que usó una autodefensa razonable en respuesta al acoso no será sujeto a acción disciplinaria.

La disciplina de un estudiante con una discapacidad está sujeta a la ley estatal y federal aplicable además del Código de Conducta del Estudiante.

*Acción correctiva*

Ejemplos de medidas correctivas pueden incluir un programa de capacitación para las personas involucradas en la queja, un programa de educación integral para la comunidad escolar, investigaciones de seguimiento para determinar si han ocurrido nuevos incidentes o cualquier caso de represalia, involucrar a los padres y alumnos en los esfuerzos para identificar problemas y mejorar el clima escolar, aumentar el monitoreo del personal de las áreas donde ha ocurrido el acoso y reafirmar la política del Distrito contra el acoso escolar.

*Traslados*

El director o designado se referirá a FDB para las disposiciones de traslado.

*Asesoramiento*

El director o la persona designada notificará a la víctima, al estudiante que participó en el acoso y a cualquier estudiante que presencié el acoso de las opciones de asesoramiento disponibles.

*Conducta impropia*

Si la investigación revela una conducta inapropiada que no llegó al nivel de conducta prohibida o intimidación, el Distrito puede tomar medidas de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante o cualquier otra acción correctiva apropiada.

**Confidencialidad**

En la mayor medida posible, el Distrito respetará la privacidad del denunciante, las personas contra las cuales se presenta una denuncia y los testigos. Para llevar a cabo una investigación a fondo puede ser necesaria una divulgación limitada.

**Apelación**

Un estudiante que no esté satisfecho con el resultado de la investigación puede apelar a través de FNG(LOCAL), comenzando en el nivel apropiado.

**Conservación de expedientes**

La conservación de registros se realizará de conformidad con CPC(LOCAL).

**Acceso a las  
políticas y  
procedimientos**

Esta política y los procedimientos que la acompañan se distribuirán anualmente en los manuales de empleados y alumnos. Las copias de la política y los procedimientos se publicarán en el sitio web del Distrito, en la medida de lo posible, y estarán disponibles en cada campus y el Distrito

**Nota:** *Esta política aborda la discriminación, el acoso y las represalias contra los alumnos del Distrito. Para provisiones sobre discriminación, acoso y represalias contra empleados del Distrito, vea DIA. Para conocer los requisitos de denuncia relacionados con el maltrato y el descuido de niños, véase FFG. Tenga en cuenta que el FFH se utilizará junto con el FFI (bullying) para ciertas conductas prohibidas.*

### **Proclamación de antidiscriminación**

El Distrito prohíbe la discriminación, incluyendo el acoso, contra cualquier estudiante por motivos de raza, color, religión, sexo, género, origen nacional, edad, discapacidad, o cualquier otra base prohibida por la ley. El Distrito prohíbe la violencia en las citas, como se define en esta política. Las represalias contra cualquier persona involucrada en el proceso de queja es una violación de la política del Distrito y está prohibido.

### **Discriminación**

La discriminación contra un estudiante se define como la conducta dirigida a un estudiante en base a raza, color, religión, sexo, género, origen nacional, edad, discapacidad, o cualquier otra base prohibida por la ley, que afecta negativamente al estudiante.

### **Conducta prohibida**

En esta política, el término "conducta prohibida" incluye discriminación, acoso, violencia en las citas y represalias, según se define en esta política, incluso si el comportamiento no alcanza el nivel de conducta ilegal.

La conducta prohibida también incluye el acoso sexual tal como se define en el Título IX. [Ver FFH(LEGAL)]

### **Acoso prohibido**

El acoso prohibido a un estudiante se define como conducta física, verbal o no verbal basada en la raza, color, religión, sexo, género, origen nacional, edad, discapacidad o cualquier otra base prohibida por la ley, cuando la conducta es tan severa, persistente, o penetrante que la conducta:

1. Afecta la capacidad de un estudiante para participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa, o crea un ambiente educativo intimidante, amenazante, hostil u ofensivo;
2. Tiene el propósito o efecto de interferir sustancial o irrazonablemente con el rendimiento académico del estudiante; o
3. De otro modo afecta negativamente las oportunidades educativas del estudiante..

El acoso prohibido incluye la violencia en las citas según lo definido por la ley y esta política.

### **Ejemplos**

Ejemplos de acoso prohibido pueden incluir lenguaje ofensivo o despectivo dirigido a las creencias o prácticas religiosas de otra persona, acento, color de piel, o necesidad de acomodación; conducta amenazante, intimidante o humillante; chistes ofensivos, insultos, insultos o rumores; ciberacoso; agresión física o agresión; exhibición de grafitis o material impreso que promueve estereotipos raciales, étnicos u otros estereotipos negativos; u otros tipos de conducta agresiva como robo o daño a la propiedad.

**Acoso sexual**

Como lo requiere la ley, el Distrito deberá seguir los procedimientos a continuación en Respuesta al Acoso Sexual-Título IX sobre un informe de acoso sexual, incluyendo acoso sexual, acoso de género, y violencia en las citas, cuando tales acusaciones, si se demuestra, cumpliría con la definición de acoso sexual bajo el Título IX. [Véase FFH(LEGAL)]

**Acoso sexual  
por un empleado**

El acoso sexual de un estudiante por parte de un empleado del Distrito incluye avances sexuales tanto bienvenidos como no deseados; solicitudes de favores sexuales; conducta física, verbal o no verbal sexualmente motivada; u otra conducta o comunicación de naturaleza sexual cuando:

1. Un empleado del Distrito hace que el estudiante crea que el estudiante debe someterse a la conducta para participar en un programa o actividad escolar, o que el empleado tomará una decisión educativa basada en si el estudiante se somete o no a la conducta; o
2. La conducta es tan grave, persistente o generalizada que:
  - a. Afecta la capacidad del estudiante para participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa, o de otra manera afecta negativamente las oportunidades educativas del estudiante; o
  - b. Crea un ambiente educativo intimidante, amenazante, hostil o abusivo.

Se prohíben las relaciones románticas u otras relaciones sociales inapropiadas entre los alumnos y los empleados del Distrito. Cualquier relación sexual entre un estudiante y un empleado del Distrito siempre está prohibida, incluso si es consensual. [Ver DH]

**Por otros**

El acoso sexual de un estudiante, incluyendo el acoso cometido por otro estudiante, incluye avances sexuales no deseados; solicitudes de favores sexuales; o conducta física, verbal o no verbal sexualmente motivada cuando la conducta es tan severa, persistente o generalizada que:

1. Afecta la capacidad de un estudiante para participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa, o crea un ambiente educativo intimidante, amenazante, hostil u ofensivo;
2. Tiene el propósito o efecto de interferir sustancial o irrazonablemente con el rendimiento académico del estudiante; o
3. De otro modo afecta negativamente las oportunidades educativas del estudiante.

**Ejemplos**

Ejemplos de acoso sexual de un estudiante pueden incluir insinuaciones sexuales; tocar partes íntimas del cuerpo o contacto físico coercitivo de naturaleza sexual; chistes o conversaciones de naturaleza sexual; y otras conductas, contactos o comunicaciones de motivación sexual, incluida la comunicación electrónica.

El contacto físico necesario o permisible, como ayudar a un niño tomando la mano del niño, consolando a un niño con un abrazo u otro contacto físico que no se interprete razonablemente como de naturaleza sexual, no es acoso sexual.

**Acoso de género**

El acoso de género incluye la conducta física, verbal o no verbal basada en el género del estudiante, la expresión de características percibidas como estereotipadas para el género del estudiante, o el fracaso del estudiante para ajustarse a las nociones estereotipadas de masculinidad o feminidad. A los efectos de esta política, el acoso por motivos de género se considera acoso prohibido si la conducta es tan grave, persistente o generalizada que:

1. Afecta la capacidad de un estudiante para participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa, o crea un ambiente educativo intimidante, amenazante, hostil u ofensivo;
2. Tiene el propósito o efecto de interferir sustancial o irrazonablemente con el rendimiento académico del estudiante; o
3. De otro modo afecta negativamente las oportunidades educativas del estudiante.

#### Ejemplos

Ejemplos de acoso de género dirigido contra un estudiante, independientemente de la orientación sexual o identidad de género real o percibida del estudiante o del acosador, pueden incluir chistes ofensivos, insultos, insultos o rumores; acoso cibernético; agresión física o asalto; conducta amenazante o intimidatoria; u otros tipos de conducta agresiva como robo o daño a la propiedad.

#### **Violencia en las relaciones**

La violencia en las citas se produce cuando una persona en una relación de noviazgo actual o anterior utiliza el abuso físico, sexual, verbal o emocional para dañar, amenazar, intimidar o controlar a la otra persona en la relación. La violencia en las citas también ocurre cuando una persona comete estos actos contra una persona en un matrimonio o relación de noviazgo con la persona que está o estuvo una vez en un matrimonio o relación de noviazgo con la persona que cometió el delito.

A los efectos de esta política, la violencia en las citas se considera acoso prohibido si la conducta es tan severa, persistente o generalizada que la conducta:

1. Afecta la capacidad de un estudiante para participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa, o crea un ambiente educativo intimidante, amenazante, hostil u ofensivo;
2. Tiene el propósito o efecto de interferir sustancial o irrazonablemente con el rendimiento académico del estudiante; o
3. De otro modo afecta negativamente las oportunidades educativas del estudiante.

#### Ejemplos

Ejemplos de violencia en las citas contra un estudiante pueden incluir agresiones físicas o sexuales; insultos; humillaciones; o amenazas dirigidas al estudiante, los miembros de la familia del estudiante, o miembros del hogar del estudiante. Ejemplos adicionales pueden incluir la destrucción de la propiedad del estudiante, amenazando con cometer suicidio u homicidio si el estudiante termina la relación, tratando de aislar al estudiante de amigos y familiares, acosando, amenazando al cónyuge de un estudiante o pareja actual, o alentar a otros a participar en estos comportamientos.

**Procedimiento de denuncia**

Informe del alumno

Cualquier estudiante que crea que él o ella ha experimentado conducta prohibida o cree que otro estudiante ha experimentado conducta prohibida debe reportar inmediatamente los supuestos actos a un maestro, consejero escolar, director, otro empleado del Distrito, o el funcionario del Distrito correspondiente que figura en esta política.

Informe del empleado

Cualquier empleado del Distrito que sospeche o reciba un aviso directo o indirecto de que un estudiante o grupo de alumnos ha experimentado o puede haber experimentado una conducta prohibida deberá notificar inmediatamente al funcionario del Distrito indicado en esta política y tomar cualquier otro paso requerido por esta política.

Definición de Funcionarios de Distrito

Para los propósitos de esta política, los funcionarios del Distrito son el coordinador del Título IX, el coordinador de la ADA/Sección 504 y el Superintendente.

*Coordinador del Título IX*

Los informes de discriminación basada en el sexo, incluyendo acoso sexual, acoso de género, o violencia en las citas, pueden ser dirigidos al coordinador designado de Título IX para los alumnos. [Véase FFH(prueba documental)]

*ADA / Coordinador de la Sección 504*

Los informes de discriminación basada en la discapacidad pueden ser dirigidos al coordinador designado de la ADA/Sección 504 para alumnos. [Ver FFH(PRUEBA)]

*Superintendente*

El Superintendente servirá como coordinador para propósitos de cumplimiento del Distrito con todas las otras leyes de no discriminación.

**Procedimientos alternativos de denuncia**

No se exigirá a una persona que denuncie la conducta prohibida a la persona que presuntamente haya cometido la conducta. Los informes sobre conductas prohibidas, incluyendo informes contra el coordinador del Título IX o el coordinador de la ADA/Sección 504, pueden ser dirigidos al Superintendente.

Un informe contra el Superintendente puede ser hecho directamente a la Junta. Si se presenta un informe directamente a la Junta, ésta designará a una persona adecuada para que lleve a cabo una investigación.

**Notificación oportuna**

Para asegurar la pronta investigación del Distrito, los informes de conducta prohibida se harán tan pronto como sea posible después del presunto acto o conocimiento del presunto acto.

**Aviso a los padres**

El funcionario o designado del Distrito notificará prontamente a los padres de cualquier estudiante que supuestamente haya experimentado conducta prohibida por un empleado del Distrito u otro adulto.

[Para los requisitos de notificación de los padres con respecto a una acusación de mala conducta del educador con un estudiante, ver FFF. ]

**Investigación de informes distintos del Título IX**

Los siguientes procedimientos se aplican a todas las denuncias de conductas prohibidas distintas de las denuncias de acoso prohibidas por el Título IX. [Ver FFH(LEGAL)] Para las denuncias de acoso sexual que, si se demuestra, cumpliría con la definición de acoso sexual bajo el Título IX,

incluyendo acoso sexual, acoso de género y violencia en las citas, vea los procedimientos a continuación en Response to Sexual Harassment-Title IX.

El Distrito puede solicitar, pero no requerirá, un informe escrito. Si el informe se presenta oralmente, el funcionario del distrito lo reducirá a forma escrita.

#### Valoración inicial

Tras la recepción o notificación de un informe, el funcionario del Distrito determinará si las acusaciones, de ser probadas, constituirían una conducta prohibida según lo definido por esta política. En caso afirmativo, el Distrito iniciará inmediatamente una investigación, salvo en los casos que se indican a continuación.

Si el funcionario del Distrito determina que las acusaciones, si se prueban, no constituyen una conducta prohibida como se define en esta política, el funcionario del Distrito remitirá la queja para su consideración bajo FFI.

#### Acción provisional

Si es apropiado y sin importar si una investigación criminal o reglamentaria con respecto a la supuesta conducta está pendiente, el Distrito tomará rápidamente medidas provisionales calculadas para abordar la conducta prohibida o el acoso escolar antes de completar la investigación del Distrito.

#### Investigación del Distrito

La investigación puede ser realizada por el funcionario del Distrito o un designado, como el director, o por un tercero designado por el Distrito, como un abogado. Cuando proceda, el director participará en la investigación o será informado de ella.

La investigación puede consistir en entrevistas personales con la persona que presenta el informe, la persona contra la que se presenta el informe y otras personas que tengan conocimiento de las circunstancias que rodean las denuncias. La investigación también puede incluir el análisis de otra información o documentos relacionados con las denuncias.

#### Investigación criminal

Si una agencia de aplicación de la ley o reguladora notifica al Distrito que se ha iniciado una investigación criminal o regulatoria, el Distrito consultará con la agencia para determinar si la investigación del Distrito impediría la investigación criminal o regulatoria. El Distrito procederá con su investigación solo en la medida en que no impida la investigación criminal o reglamentaria en curso. Después de que la agencia de aplicación de la ley o reguladora haya terminado de reunir sus pruebas, el Distrito reanudará prontamente su investigación.

#### Concluir la investigación

En ausencia de circunstancias atenuantes, como una solicitud de una agencia de aplicación de la ley o reguladora para que el Distrito retrase su investigación, la investigación debe completarse dentro de los diez días hábiles del Distrito a partir de la fecha del informe; no obstante, el investigador deberá dedicar más tiempo si es necesario para completar una investigación exhaustiva.

El investigador preparará un informe escrito de la investigación. El informe incluirá una determinación de si se produjo una conducta prohibida o intimidación. El informe se presentará ante el funcionario del Distrito que supervisa la investigación.

<i>Notificación del resultado</i>	Se notificará el resultado de la investigación a ambas partes en cumplimiento de la FERPA.
Acción del distrito <i>Conducta prohibida</i>	Si los resultados de una investigación indican que se produjo una conducta prohibida, el Distrito responderá prontamente tomando medidas disciplinarias apropiadas de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante y podrá tomar medidas correctivas razonablemente calculadas para abordar la conducta.
Acción correctiva	Ejemplos de medidas correctivas pueden incluir un programa de capacitación para aquellos involucrados en el informe, un programa de educación integral para la comunidad escolar, consejería para la víctima y el estudiante que participó en conductas prohibidas, investigaciones de seguimiento para determinar si se han producido nuevos incidentes o cualquier caso de represalia, involucrando a padres y alumnos en los esfuerzos por identificar problemas y mejorar el clima escolar, aumentando el monitoreo por parte del personal de las áreas donde se ha producido una conducta prohibida, y reafirmando la política del Distrito contra la discriminación y el acoso.
<i>Bullying</i>	Si los resultados de una investigación indican que el acoso ocurrió, según lo definido por FFI, el funcionario del Distrito se referirá a FFI para un aviso apropiado a los padres y la acción del Distrito. El funcionario del Distrito se referirá a la FDB para las disposiciones de transferencia.
<i>Conducta impropia</i>	Si la investigación revela una conducta inapropiada que no llegó al nivel de conducta prohibida o intimidación, el Distrito puede tomar medidas disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante u otra acción correctiva razonablemente calculada para abordar la conducta.
Confidencialidad	En la mayor medida posible, el Distrito respetará la privacidad del denunciante, las personas contra las cuales se presenta una denuncia y los testigos. Para llevar a cabo una investigación exhaustiva y cumplir con la legislación aplicable puede ser necesario divulgar información limitada.
Apelación	Un estudiante o padre que no esté satisfecho con el resultado de la investigación puede apelar a través de FNG(LOCAL), comenzando en el nivel apropiado. Un estudiante o padre será informado de su derecho a presentar una queja ante la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de los Estados Unidos.
<b>Respuesta al acoso sexual-Título IX</b> Respuesta general	<p>A los efectos de la respuesta del Distrito a las denuncias de acoso prohibidas por el Título IX, las definiciones pueden encontrarse en FFH(LLEGAL).</p> <p>Cuando el Distrito recibe notificación o una alegación de conducta que, si se demuestra, cumpliría con la definición de acoso sexual bajo el Título IX, el coordinador del Título IX se pondrá en contacto con el demandante para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discutir la disponibilidad de medidas de apoyo e informar al demandante de que están disponibles, con o sin la presentación de una denuncia formal;</li> <li>• Considerar los deseos del demandante con respecto a las medidas de apoyo; y</li> </ul>

- Explicar al demandante la opción y el proceso para presentar una denuncia formal.

La respuesta del Distrito al acoso sexual deberá tratar a los demandantes y demandados equitativamente ofreciendo medidas de apoyo a ambas partes, según proceda, y siguiendo el proceso formal de denuncia del Título IX antes de imponer sanciones disciplinarias u otras medidas que no sean medidas de apoyo contra un demandado.

Si no se presenta una queja formal, el Distrito se reserva el derecho de investigar y responder a la conducta prohibida de acuerdo con las políticas de la Junta y el Código de Conducta del Estudiante.

#### Titulo IX Proceso formal de denuncia

Para distinguir el proceso descrito a continuación de las políticas generales de quejas del Distrito [vea DGBA, FNG, y GF], esta política se refiere al proceso de quejas requerido por las regulaciones del Título IX para responder a las quejas formales de acoso sexual "Proceso formal de quejas del Título IX."

El Superintendente asegurará el desarrollo de un proceso formal de quejas del Título IX que cumpla con los requisitos legales. [Ver FFH(LEGAL)] El proceso formal de queja será publicado en el sitio web del Distrito. En cumplimiento con las regulaciones del Título IX, el proceso formal de quejas del Título IX del Distrito deberá tratar los siguientes requisitos básicos:

1. Trato equitativo de denunciantes y demandados;
2. Una evaluación objetiva de todas las pruebas pertinentes;
3. El requisito de que el coordinador, investigador, tomador de decisiones o cualquier persona designada para facilitar un proceso informal de resolución no tenga un conflicto de intereses o parcialidad;
4. Una presunción de que el demandado no es responsable del presunto acoso sexual hasta que se haga una determinación al concluir el proceso formal de queja del Título IX;
5. Plazos que prevean una conclusión razonablemente rápida del proceso de denuncia formal del título IX, incluidos los plazos para las apelaciones y todo proceso de resolución informal, y que permitan retrasos temporales o la ampliación limitada de los plazos con motivo justificado y notificación por escrito, como exige la ley;
6. Una descripción de las posibles sanciones disciplinarias y recursos que puedan aplicarse tras la determinación de la responsabilidad por el presunto acoso sexual;
7. Una declaración del estándar de prueba que se utilizará para determinar la responsabilidad de todas las denuncias formales de acoso sexual del Título IX;
8. Procedimientos y bases permisibles para que el demandante y el demandado apelen una determinación de responsabilidad o una desestimación de una queja formal del Título IX o cualquier alegación en ella;

9. Una descripción de las medidas de apoyo de que disponen el denunciante y el demandado;
10. La prohibición de usar o buscar información protegida bajo un privilegio legalmente reconocido, a menos que la persona que posee el privilegio haya renunciado al privilegio;
11. Procedimientos adicionales de queja formal en 34 C.F.R. 106.45(b), incluyendo notificación por escrito de una queja formal, consolidación de quejas formales, mantenimiento de registros y procedimientos de investigación; y
12. Otros procedimientos locales determinados por el Superintendente.

Estándar de evidencias

El estándar de evidencia usado para determinar la responsabilidad en una queja formal de Título IX de acoso sexual será la preponderancia de la evidencia.

**Represalia**

El Distrito prohíbe represalias por parte de un estudiante o empleado del Distrito contra un estudiante que supuestamente ha experimentado discriminación o acoso, incluyendo violencia en las citas, u otro estudiante que, de buena fe, hace un reporte de acoso o discriminación, presenta una denuncia de acoso o discriminación, sirve como testigo o participa en una investigación. La definición de represalia prohibida bajo esta política también incluye represalias contra un estudiante que se niega a participar de cualquier manera en una investigación bajo el Título IX.

Ejemplos

Ejemplos de represalias pueden incluir amenazas, intimidación, coacción, propagación de rumores, ostracismo, asalto, destrucción de propiedad, castigos injustificados o reducciones injustificadas de grados. Las represalias ilícitas no incluyen pequeños desprecios o molestias.

**Afirmación falsa**

Un estudiante que intencionalmente haga un reclamo falso u ofrezca declaraciones falsas en una investigación del Distrito sobre discriminación o acoso, incluyendo violencia en las citas, estará sujeto a una acción disciplinaria apropiada de acuerdo con la ley.

**Conservación de expedientes**

El Distrito retendrá copias de las acusaciones, informes de investigación y registros relacionados con cualquier conducta prohibida de acuerdo con los horarios de control de registros del Distrito, pero por no menos de la cantidad mínima de tiempo requerida por la ley. [Véase el CPC]

[Para las disposiciones de mantenimiento de registros y retención del Título IX, vea FFH(LEGAL) y el proceso formal de quejas del Título IX del Distrito. ]

**Acceso a las políticas y procedimientos**

La información relacionada con esta política y los procedimientos que la acompañan se distribuirán anualmente en los manuales de empleados y alumnos. Las copias de la política y los procedimientos se publicarán en el sitio web del Distrito, en la medida de lo posible, y fácilmente disponibles en cada campus y las oficinas administrativas del Distrito.

